

## 7.000 FIRMAS SOLIDARIAS

**NAFARROKO  
PARLAMENTUAK HERRI  
POBRETUEKIKO  
ELKARTASUNEZKO ETA  
JUSTIZIAZKO GUTUN BAT  
SINA DEZAN NAHI DUGU**



**ES LA HORA DE LA  
PARTICIPACION  
CIUDADANA**



XVII. POLIGONOAREN AURKAKO IBILIALDIA

**NINGUNA TIERRA EN GUERRA,  
NINGUNA TIERRA PARA LA GUERRA**

3. No sé a quién voté. *Milagros Rubio*
4. Nuestra gran evasión. *Ioseba Eceolaza, Josetxo Arbizu, José Luis Goñi.*
6. Primeros encuentros de Batzarre Gaztea en Uitzu.
7. ¡No, Generala, no! *Milagros Rubio.*
8. 2004ko Maiatzak 1
9. Comunicado de Batzarre Gaztea.
10. Ser republicanos hoy. *Milagros Rubio.*
11. Valores republicanos. *Ioseba Eceolaza.*
13. Carta desde el laicismo. *Ioseba Eceolaza*
14. La xenofobia política de ETA. *Txema Mauleón.*
16. XVII. poligonoaren aurkako ibilidía.
18. Una Ley que no toca suelo *Iñigo Rudi*
20. Entrevista con *Jesús Rodríguez.* ( Miembro de la RCADE )
23. Gutun bat Parlamenturako.
24. Carta de Justicia y solidaridad con los países empobrecidos
26. Es la hora de la participación ciudadana. *Batzarre.*
29. Cómo negar el padrón a la policía *Carles cols - Manuel Vilaseró*
30. Cesión de voto a inmigrantes sin derecho
31. 28 de Junio: Día del ¿Orgullo? Gay. *Sagrario Berrozpe*
32. NA-BAI Producto e impulso de una nueva época. *Jesús Urrea.*
34. Un millón de firmas, por las derechos de ciudadanía de los emigrantes.
36. Gladys en nuestro corazón, 25 años después. *Milagros Rubio.*
38. Comunicados de prensa.
39. Agur, Pepe.
40. Cartel con motivo de las elecciones europeas.



Edita: Batzarre

Calle Navarrería N°15-1ºdcha 31001 Iruña

Tel.948224757 Fax.948210063

E-mail: [batzarre@batzarre.org](mailto:batzarre@batzarre.org) [www.batzarre.org](http://www.batzarre.org)

Batzarre Gaztea - Batzarre Joven [www.batzarregazteak.org](http://www.batzarregazteak.org)

# NO SÉ A QUIÉN VOTÉ

MILAGROS RUBIO

El europarlamento llora por la abstención sin cuestionarse las causas. ¿Por qué todo el mundo cree que Europa queda demasiado lejos? ¿Quién es Europa? ¿En qué lugar está? ¿Con quienes está? Aparte de unas cuantas directivas europeas que no carecen de importancia, ¿qué más hace el Parlamento europeo? Son algunas de las preguntas que se hace mucha gente y para las que no hay fácil respuesta demagogias aparte. La Europa del poder se construye al margen de sus poblaciones. Sin participación alguna por la base, el Europarlamento, con unos aparatos burocráticos y grandiosos que tienen muy poco que ver en su apariencia, funcionamiento, estructura y economía con la vida de las gentes para quienes legislan, no interesa a la gran mayoría. La Europa del mercado no responde a los intereses de la gente en general, mucho menos a los de quienes están en paro, ni responde a las necesidades de las y los jóvenes con trabajo precario, ni a los de quienes tienen serias dificultades para acceder a una vivienda y, desde luego, tiene escaso atractivo para sectores alternativos.

El Europarlamento se ha hecho de espaldas a quienes deben votarlo y sustentarlo por más que algunos se empeñen en venderlo como pleno de contenido social. Por supuesto que nos afecta lo que allí se decide. Pero con eso no basta para implicar al personal. Tienen que acercarse los contenidos reales y, sobretodo, tiene que hacerse creíble y participativo. Hoy del europarlamento se sabe más para qué no está -ni para ofrecer empleo estable, ni para facilitar el acceso a la vivienda, por ejemplo- que para lo que está. Por otra parte, de entre lo que se sabe, aunque no todo el mundo con mucho detalle, están los sueldos de los europarlamentarios. Todos de escándalo aunque en unos países se cobre mucho más que en otros. Pero, todos de escándalo. Se sabe, por ejemplo, que con lo que ingresa en un año quien ocupa un escaño europeo, se puede pagar a alguien durante más de diez años el salario mínimo en el Estado Español incluyendo

la última subida. También se sabe que las candidaturas al europarlamento no se cuestionan ese escándalo. Eso ya es mucho saber. En fin que hay motivos para la abstención, pero que dudo que quienes se escandalizan por la escasa afluencia a las urnas, vaya a entrar al fondo de la cuestión.

Y eso que las informaciones oficiales, cuando hablan de que la abstención ha alcanzado un récord histórico, no incluyen a quienes previamente ya han excluido del censo electoral. En estas elecciones ha habido quien no se ha podido presentar por una legislación española trazada por políticos con escasa cintura de diálogo y excesiva holgura para la penalización; es el caso de Herritarren Zerrenda; y ha habido quien no ha podido ni presentarse ni tan siquiera votar, por una legislación española y europea en su conjunto, con voluntad política de exclusión y marginación social que va mucho más allá de la contienda electoral; es el caso de las personas inmigrantes, de las y los extranjeros que no proceden de los países que se distribuyen el grueso de la riqueza mundial. Europa se amuralla ante la pobreza y el exilio de millones de personas; si alguna de ellas llega al castillo dorado, se le encierra en un mundo de marginación y se le niega la ciudadanía, pilar básico de los derechos cívicos. Incluso se proyecta una constitución que reconoce la ciudadanía



exclusivamente a quienes ostentan la nacionalidad de los países miembros. Y el resto de quienes llevan años residiendo de hecho en Europa ¿dónde ostentan su ciudadanía?

En este contexto varias decenas de personas decidimos ceder nuestro voto a quienes se les negaba. Yo no sé que voté. Y no lo sé porque no voté yo, aunque el presidente de mesa introdujo en la urna un sobre que cogió de mi mano. Pero el que metió no era mi voto, sino el de Mohamed. Es uno de los millones de mujeres y hombres inmigrantes que residen en Europa y carecen, entre otros, del derecho al voto. Acudió al colegio electoral con su papeleta, pero su documentación no constaba en ninguna de las listas electorales a pesar de que lleva años aquí trabajando y cotizando. Rompí mi papeleta, él me dio la suya y se la entregué al presidente de mesa. Como nosotros hicieron varias decenas de inmigrantes y colegas de Zutik y Batzarre. Fue un acto simbólico pero también real ya que, insisto, cedimos el voto con todas sus consecuencias y no supimos cual era el voto emitido. Les reconocimos el derecho al voto, es decir, el derecho a acertar o a equivocarse en su elección.

De los resultados electorales en sí seguro que va a hablar otra gente. No obstante, comentaré brevemente algunas cuestiones. Por un lado, es evidente que, tal como se ha dicho, la mayor parte de los gobiernos europeos han sido castigados por quienes han votado. El gobierno español era demasiado reciente para eso. En mi opinión, en estos casos, la gente ha vota contra quienes están desmontando el Estado del Bienestar con políticas antisociales de todo tipo, sean gobiernos socialdemócratas o derechistas. Por otro, en el caso de Navarra hay que destacar la todavía cómoda victoria de UPN-PP, si bien recortando distancias con el PSN. Pero lo que más quiero destacar, es la insatisfacción de los resultados navarros para opciones de izquierda en general, y de izquierda vasquista en particular. A la izquierda del PSOE, se le han ofrecido posiciones muy atomizadas. La imagen de los intereses partidistas de quienes se presentaban a la contienda electoral, la división en base a esos intereses, ha impedido una mayor votación a tales opciones. Si el aviso sirve para navegantes y se toma buena nota a futuro, no será en vano.

DEIA (16-6-04)

# NUESTRA GRAN EVASIÓN

IOSEBA ECEOLAZA · JOSETXO ARBIZU · JOSE LUIS GOÑI

Cada pueblo suele tener en su historiografía oficial y popular acontecimientos que hacen más singular el pasado de cada lugar. En este sentido es necesario mantener vivos en el recuerdo esos capítulos, porque especialmente esos hechos singulares son los que ayudan a crear y asegurar la identidad, especialmente la colectiva. No se trata sin embargo, a mi juicio, de caer en un radical historicismo, sino de hacer pervivir nuestra memoria colectiva.

Uno de esos episodios que singularmente ocurrieron aquí fue la fuga del fuerte de San Cristóbal, nuestra auténtica y dramática “Gran evasión”. Esta no ha ganado grandes películas, ni grandes menciones pero sí grandes homenajes, grandes por lo sentido de los mismos. Este 22 de Mayo se repetirá el homenaje, homenaje que como gotas que algún día harán que el vaso del recuerdo se sobre, se vienen repitiendo desde años atrás.

Esta, nuestra gran evasión, ocurrió en el año 1938, en el refugio del atardecer del 22 de mayo. Un vuelo presuroso que fue secundado por 795 huidos donde había unos 2.500 presos.

## PEQUEÑOS QUIJOTES

Uno de los supervivientes Leopoldo Cámara decía que “hasta la fuga, los muertos fueron todos a causa del hambre, y antes que así, era preferible morir de un tiro en el monte ya que nos iban a matar a todos también, pero poco a poco”. El primer objetivo de la fuga fue ir a Pamplona e intentar liberar a unos gudaris apresados que se encontraban en un campo que había cerca y conquistar luego Pamplona ya que Franco mandaba los suministros en tren a través de esta ciudad hacia el Ebro. Consideraron que el 18 de Julio de 1936 una gran nube negra cubrió el ruedo ibérico de una lluvia ácida que deshizo las tierras abonadas por la libertad y la democracia, y era necesario recuperar la primavera política.

Para este primer plan fracasaron, ya que no fueron muchos los presos que salieron en su defensa, presos tal vez cansados ya de las armas pero no de la república. Por eso Pico, uno de los dirigentes, cambió el plan y simplemente quisieron llegar a Francia, entonces más presos salieron.

Pronto un corneta que volvía en esos momentos de Pamplona les vio, haciendo difícil que el vuelo de esos 795 duendes llegará a buen puerto. Como se nos ha demostrado en multitud de ocasiones, la historia también es producto de casualidades. Tal vez si ese corneta no les hubiera visto, no sabemos si hubieran podido cambiar el desarrollo de la batalla del Ebro.

Estos pequeños quijotes que desearon la libertad con tantas ansias que lograron escapar del Fuerte de San Cristóbal, sufrieron una

*Gehienek  
saiakeran huts egin  
bazuten ere,  
odolez tindaturiko  
harrien azpiko  
sustraiak ez ezik,  
hazia ere badirela  
ongi dakigu gutako  
batzuek. Eta hazi  
horiek haizeak  
hedatuko ditu hor  
barna, hark ez  
baitu mugarik  
ezagutzen, ez eta  
debekurik ere, eta  
hala, oroimenaren  
hazia barreiatuko  
da lau haizeetara,  
egunen batean  
lurrak hitz egin eta,  
bide bazterretan,  
ziega hertsietan eta  
mendietan ikusi  
dituenak esanen  
baititu, oroimenari  
argi eginez.*

represión militar brutal a la que se unió una ayuda civil considerable. Producto de ello fueron 187 los asesinados por las balas esclavas del fascismo y 585 detenidos y devueltos a la jaula que nunca debieron pisar. Sólo tres lograron pasar la alambrada de la libertad. 500 personas fallecieron en el Penal durante los años 36 y 45. A esta represión directa se le unió una represión tal vez más cruel que la anterior, la difamación y la muerte del testimonio. Los medios de comunicación del momento no tardaron mucho en calificar a estos fugados como indeseables y a la propia fuga como un hecho sin importancia. Por eso mismo es necesario que la verdad no sea vencida y les devolvamos el sitio que merecen en el recuerdo y en la historia.

A pesar de que la gran mayoría fracasaron en su intento algunos sabemos que no son sólo raíces bajo las piedras teñidas de sangre, sino que son también semillas. Semillas que serán esparcidas por el viento que no conoce de fronteras ni de prohibiciones para, sin más, seguir esparciendo la semilla del recuerdo por todos los lugares, para que algún día la tierra hable y cuente todo lo que ha visto en las cunetas y en las mazmorras y en los montes y la memoria sea alumbrada.

Como Donostia tiene el Igeldo y Barcelona el Montjuïc el monte San Cristóbal está íntimamente unido a Pamplona, por eso es necesario que no sólo reivindicemos la memoria de ese espacio sino que apostemos por que ese espacio sea recuperado para la ciudadanía. Ideas hay muchas, por ejemplo la posibilidad de que se convierta en un museo de la memoria como los que existen en otros lugares de Europa y así recuperar el fuerte y su entorno. Museo que sirva para dejar un testigo no sólo del asilo oscuro y asesino que fue el fuerte sino de lo que ocurrió aquí, en Navarra.

Actualmente el fuerte está en unas condiciones de abandono más que evidente, y así dejan que un manto espeso de zarzas y de hierbas cubra la espantosa imagen de las piedras que fueron testigos de la tuberculosis y de la tortura. Además se pueden ver con facilidad que el entorno también está en una situación de abandono por la existencia, por ejemplo, de escombreras, vertidos de basuras y erosión de los caminos. Con todo lo mencionado, desde Bazarre concluimos que es urgente abordar la recuperación del monte para la natura-

leza, para los habitantes y para la memoria histórica. Desarrollando propuestas como la de crear recorridos para el senderismo y los paseos naturalísticos, circuitos en bici, centro de interpretación de la Naturaleza, miradores, áreas de descanso etcétera.

En este sentido, el 16 de noviembre del año 2001, este fuerte fue declarado bien de interés cultural con categoría de monumento. Actualmente es propiedad del Ministerio de Defensa, por lo que sería estrictamente necesario que revirtiera en la administración pública navarra para concretar un proyecto integral que contemple el fuerte como el centro de un lugar de expansión de la ciudad. En este caso el respeto al medio ambiente y a la memoria estarían íntimamente ligadas ya que sin estas dos premisas, consideramos, no se puede recuperar el entorno para el recreo, el paisaje y para la flora y fauna.

La Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra en una declaración política reconoció públicamente «la razón que asistía a quienes en aquellos difíciles momentos defendieron y enarbolaron la bandera de la libertad, así como el valor demostrado al altísimo precio de su propia vida, como lo avalan estos hechos y otros acontecidos en otros lugares.» Esta declaración cae en saco roto sino se tiende a la recuperación para la ciudadanía y para el recuerdo de este espacio.

En homenaje a los hechos que tuvieron lugar y a sus actores se convoca todos los años un sencillo pero emotivo acto en Ezkaba, en esta ocasión coincide con la boda real. Tal vez coinciden circunstancialmente esos dos actos como metáfora del drama de nuestra sociedad; mientras que unos intentan recuperar el recuerdo con el cincel empuñado por las manos de escultores de la memoria, otros se homenajean así mismos con seda, cuentos de hadas, ágapes y lujosas alcobas, embriagados de status y posición.

Por eso el verdadero enlace se dará en las faldas de nuestro monte Ezkaba, este nuestro enlace será con la historia, con la memoria y con el recuerdo, por que nosotros abrazaremos la memoria de la libertad mientras que otros están mareados con el viciado y falso perfume de palacio.



## LA AÑEJA ESPERANZA

### Crónica del homenaje a la fuga de San Cristóbal

Unas 200 personas se dieron cita en el homenaje que tributó la sociedad cultural Txinparta en las puertas del fuerte de San Cristóbal a los que perdieron la vida en el atardecer del 22 de mayo de 1938.

A la misma acudieron cuatro de los doce supervivientes de aquella gesta. Más allá de las intervenciones que se dieron, el acto estuvo empapado del sabor añejo de una esperanza renovada. De una esperanza que reivindica, por fin, su lugar en el mundo de las voces, en el mundo de las páginas de la historia, en fin, su merecido hueco en el lugar de los testimonios.

«Ese fuerte debe volver a Navarra para darle una nueva imagen, para darle el lugar que se merece», era lo que la mayoría demandó. Imagen que desde luego esté íntimamente ligada con la memoria histórica y que valga para recuperar el entorno y el propio fuerte.

Bajo una espesa e insistente lluvia se volvió a dejar claro que la memoria de los que lucharon por la libertad, la justicia social y la libertad sigue en pie. Por lo que es más necesario que nunca que digamos que aquí estamos, aquí seguimos, no para abrir viejas heridas sino para cerrarlas definitivamente.

Después del homenaje en la misma puerta del fuerte, acudimos a un pequeño lunch organizado en la sociedad Txinparta. En la misma se gestó un viaje emotivo y contaminado por el sabor de los antiguos trovadores que nos hizo ir desde el alto de Loiti, hasta la muga de Ibardin.

Muchos de los que allí estuvimos no sólo estuvimos para recordar la gesta que ocurrió en ese mismo lugar hace 66 años, no sólo estuvimos para homenajear a los supervivientes, sino que estuvimos también para reivindicar el futuro, un futuro que sepa respetar a los que han luchado para mejorar la sociedad, que sepa mirar a la historia a los ojos, que recoja algunas de las semillas que arrojaron en su esperanzado vuelo los 795 fugados del fuerte de San Cristóbal.

# UN PASO IMPORTANTE

## Relato de los primeros encuentros de *Batzarre Gaztea* en Uitz

Batzarre Gaztea es una organización que se creo más o menos hace dos años. Batzarre Gaztea nació con ganas de participar activamente en la vida política y social. Aunamos esfuerzos para aportar nuestro granito de arena contra las injusticias de todo tipo, desarrollando actividades e ideas que desde una posición de izquierda y vasquista sean críticas con lo impuesto, con lo considerado “políticamente correcto”, con tanta deshumanización en la política.

El objetivo principal de estos nuestros primeros encuentros fue el de darle cuerpo a lo que se viene a llamar Batzarre Gaztea. Saber que los jóvenes de Batzarre estamos bajo un techo común, crear una imagen de grupo y conocernos mutuamente todos los que de una manera o de otra estamos trabajando en este contexto. Por eso mismo se pensaron unos encuentros muy someros en cuanto a las charlas, sumándole la proyección de un documental y un cuento que resultó ser exitoso.

A estos primeros encuentros acudimos unas 24 personas jóvenes. Los temas que se eligieron fueron movimiento contra la guerra y 11M explicado por el madrileño Carlos vaquero y convivencia de las diferentes culturas impartido por Ignasi Alvarez. Estos dos temas fueron elegidos por que indiscutiblemente se encuentran de máxima actualidad y por que crean entre

nosotros y nosotras grandes dudas, muestra de ello fue el largo debate que mantuvimos en las dos charlas.

Desde luego el ambiente fue inmejorable a pesar de la heterodoxia reinante entre los participantes, diferencias sobre todo en la edad y en la procedencia. Algunos subieron la edad media de los encuentros, pero demostraron tener un gran espíritu joven ya que mimaron el poteo de la noche después de disfrutar de Carrere y sus historias sobre monjas y preservativos, cajas misteriosas existentes en Jaizkibel y cambios de labores entre una mujer y su orgulloso marido. Los jóvenes ya sabemos que esto de la convivencia de identidades diferentes también tiene que ampliarse a la edad.

A media tarde del sábado disfrutamos de unos cortos sobre inmigración, o por lo menos lo disfrutaron algunos ya que a varias personas se les escucharon sus ronquidos, otras salieron a fumar un interminable cigarro que les duró una hora y otros estaban entretenidos con la lectura del texto «reflexiones postelectorales» de Jesús Urra en compañía de la Benemérita.



Así las cosas durante las comidas era donde se produjeron los debates más intensos. Entre estos es de destacar el debate que mantuvieron varios efectivos de Tudela en la última mesa, debió ser realmente enérgico ya que se olvidaban de recoger la comida y los utensilios.

En Batzarre Gaztea tenemos grandes retos. El primero es subsistir, que no es nada fácil. Subsistir como una corriente crítica y transformadora en las ideas, los valores y las relaciones humanas actualmente dominantes. Nuestra actitud es de rebeldía, inconformista y así sabemos que en la actividad social que hacemos, no solo cuentan los resultados en sí mismos, nos importan mucho la propia movilización, el espíritu crítico, generar conciencia, la combatividad, el aprendizaje... llegar a más gente joven y agrupar las sensibilidades y las inquietudes, las ganas de participar en todo aquello que ayude a una sociedad más justa, más humana, más solidaria.

Tenemos el reto de ser diferentes. Diferentes, porque queremos que a nosotros no nos lleve la corriente. Hemos querido ser tan diferentes que nuestro documento central es un decálogo de doce puntos.

En el futuro seguiremos desarrollando actividades que nos supongan compromiso con las causas justas, el autobús organizado a Galicia, las brigadas solidarias a Afrika Etxea, la charla de Couso, el brindis republicano el día de la boda real no son una anécdota en nuestro día a día sino que es lo que nos da singularidad y personalidad.

Sin más damos por concluido este relato sobre nuestros primeros encuentros, encuentros que nacen a la par de esta revista, tal vez como metáfora de lo que seremos los dos proyectos. Ideas frescas, jóvenes y dinámicas, altavoz de las injusticias.

*Beraz, hipotesi bat honako hau dugu: geroan NA-BAI aro berriaren bultzatzaile eta ondorio egonkor gisa finkatzea .Ikuspegi sozial nabarmenez jokatzea, (hau, noski, lortuko duen konposizioaren arabera izanen du). Partizipazioari dagokiola, batetik abertzaletasun aperturista -egun gehiengoa-, berritzaile samarra edo bederenik HB bezain latza ez den abertzaletasuna, eta bestetik, Batzarrearen hedapenetik haratago iristen diren korrante euskalzaile batzuen presentzia izanen litzuke, hemen bilduko liratekeen gizarteko sektoreen arabera, mugaldeko izakera handiagoa edo txikiagoa izanen lukeena. ETA gabe eta hari aurrez-aurre kritika eginez. Instituzioetara joateko borondate argiz, eta, seguruenik, gizarte mugimenduak uztartzekoan eginkizun nabarmenik izanen ez lukeena.*

# ¡ NO, GENERALA, NO !

MILAGROS RUBIO

*Claro honor de las mujeres  
y del hombre docto ultraje  
vos probáis que no es el sexo  
de la inteligencia parte.*  
(Sor Juan Ines De La Cruz)

Estos versos de la ilustre escritora mexicana transmiten con lucidez algo que, como podemos comprobar, numerosas mujeres reclamamos todavía, y que muchas otras vienen reivindicando desde hace siglos: las mujeres tenemos, al menos, tantas capacidades intelectuales como los hombres. Y, algunos hombres viven muy mal esta capacidad, sobretodo si se traduce en superioridad. Pero, ¿Cómo vivimos la igualdad las mujeres cuando vamos atravesando parcelas que hasta ahora nos estaban vetadas? ¿Somos mejores, iguales, peores que nuestros compañeros varones?

Algunas teorías, y no pocos pensamientos individuales, sostienen que la sola presencia de las mujeres en política, economía u otros asuntos de los considerados importantes, mejoraría el funcionamiento de tales cuestiones. Se defiende que la mujer es, por lo general, más sensible y que si está presente en las áreas tradicionalmente consideradas masculinas, incorporará temáticas y situaciones hasta ahora invisibles para el mundo de lo público. Se defiende que el hecho, en sí mismo, de la participación de las mujeres en todas las esferas sociales, particularmente en las vinculadas al poder, aportarán mejoras sustanciales a su funcionamiento actual.

Pues bien, la participación femenina, aunque de manera mucho más lenta y minoritaria que lo que en justicia le corresponde, va abriéndose paso en el poder económico, militar, político. ¿Podemos hacer ya algún balance de dicha cuota de corresponsabilidad? Quizá sea excesivo hablar de balance, pero podemos ir apuntando algunas cuestiones. Podemos afirmar ya que ha habido Primeras Ministras que lo han hecho tan rematadamente mal o bien como otros Primeros Ministros. Patronas tan respetuosas, o tan tiranas, como patronos. Tanto en el caso de actitudes autoritarias de las mujeres políticas como en el de las patronas se ha solido defender que el motivo debe radicar en la necesidad de que las mujeres adopten modelos masculinos para

poder valerse en un mundo de hombres. También se ha esgrimido el argumento de que para ser respetada en dicho mundo, había que mostrarse más dura que un hombre. Puede que haya una parte de verdad en tales razones. Pero, ¿son solamente esas las razones por las que dichas mujeres han tenido los comportamientos señalados? ¿No hay algo de intento de justificación de tal autoritarismo porque no lo concebimos como algo “femenino”? ¿No estaremos sintiendo la necesidad de que las mujeres sean buenas per se en todo para poder justificar la misma ocupación de parcelas públicas que los hombres? ¿No somos presas, en tales explicaciones, de lo mismo que perseguimos, de la consideración desigual de mujeres y hombres, de suponer a unas unos valores que no suponemos a todos los otros?

Tampoco esto hace que seamos “las peores” como gustan decir algunos hombres de los que aún no aceptan ser tratados en igualdad. Políticas tan honestas o dictatoras como honestos o dictadores, financieras tan eficientes o corruptas como otros. Y, en un episodio más espeluznante, y muy cercano en



*Jenis Karpisti, generala de brigada, responsable de los 16 centros de detención de Irak.*

la actualidad, mujeres militares con las mismas armas de guerra que hombres militares, incluyendo la tortura y las vejaciones sexuales en su arsenal. Esa es la cruda realidad. Las mujeres no somos tan distintas de los hombres en nuestros comportamientos. Las distintas vivencias de unas y otros aportan, indudablemente, especificidades en ocasiones en los respectivos valores y comportamientos. Pero lo hacen en unas cuestiones en sentido positivo y en otras en sentido negativo. Y, además, tales vivencias también son distintas entre unas mujeres y otras y entre unos hombres y otros.

¿Significa, entonces, que la participación igualitaria no merece la pena? No significa eso en absoluto. Bajo mi punto de vista la participación en cualquier esfera, ha de ser una decisión individual en igualdad de posibilidades del colectivo humano. Igualdad de género, de procedencia, cultura, país... No entro, por lo tanto, ahora en el asunto de la obligatoriedad de cuotas de participación. Aunque esté relacionado, ése es otro debate. Hablo de igualdad de derechos y obligaciones. Hablo de posibilidades reales de participación. Hablo, pues, de necesidad de compartir el ocio y el trabajo: el doméstico, el industrial, el político, económico, militar, cultural... Y todo ello, tan sólo por el hecho nada baladí de que somos seres humanos. Sin tener que demostrar unas, las cualidades no exigidas a otros, y viceversa. Hagámoslo mal o bien. Cuando reivindicamos el derecho al voto para las personas emigrantes que llevan años residiendo aquí, debemos hacerlo sin condicionarles la opción de voto para adquirir su derecho. Igualmente, cuando afirmamos que las mujeres debemos tener las mismas posibilidades de elección en todas las esferas humanas que los hombres, no debemos condicionar tales posibilidades a la bondad o no de dicha elección.

Ninguna esfera debe ser vetada a las mujeres que deseen participar de ella, aunque se de el caso, como el reciente de Irak, en el que soldada raso y generala de brigada Jenis Karpinski cometían las mismas inhumanas atrocidades que soldado raso y oficial de rango. El derecho a la igualdad está por encima de todo ello. Es un principio tan sagrado como el derecho humano a no ser vejado ni torturado. Y conculcar cualquiera de ambos supuestos, debe suponer una estigma para la condición democrática. Para hombres y mujeres. Porque ambos géneros debemos reaccionar contra la violencia ejercida sobre las mujeres, modificando identidades, personalidades, roles... Y ambos géneros, cuando compartimos una visión antimilitarista del mundo, ante hechos como los sucedidos en Irak decimos: No, generala, no. Los ejércitos no son instrumentos para la paz.

DEIA (28-5-04)

# 2004ko maiatzak 1

ESK · CGT · ATTU

M-11ko atentatutzarrak, M-14ko hauteskundeetako emaitzek eta nazioarteko testuinguru **belikoak nabarmentzen** dute aurtengo **maiatzak 1a**.

**Lan-munduan**, aurten, enplegua Lan-munduan, aurten, Lan Sailean aurkezturiko enplegu **erregulatze**ko **espedienteen kopurua handiaz** markatuta izan da, **Nafarroako Gobernuaren** oniritzia izan dutela izapideak egiteko eta betetzeko. Baina espediente horiek, lan-harremanetan nagusi den dinamikaren muturreko alderdia baino ez dira; gure etekinen gehitzearen jazarpeneko dinamika, kontratazioaren behin-behinekotasunaren eta gure lan-baldintzen okerragotze larriaren bizkarretik.

Nafarroan, **metalgintzako sektorean** nagusi den multinazionalak, batez ere, inposatzen ditu lan-politika hauek. Metalgintzan hitzarmena negoziatzen ari da, eta hemen, ugazaben planak eragozteko hainbat bide esperimentatu egin ditugu. **Martxoaren 30erako grebarako** deialdi bateratua adibide baliagarri izan zen malgutasun planei (beherako eta gorako) aurre egiteko, enpresa-emaitzen baitako soldata-igoera edo lanaldiaren murrizketari aurpegi emateko. Beharrezko erantzunak ugazaberiak metalgintzako behin betiko hitzarmenerako planteatzen duen asmorako: **enplegu-poltsa** (espedienteetaz eragindako langileak birkolokatzeko, ugazaberiak eta sinatzen duten sindikatuek kudeatuta), edo **Prebentziorako lurralde delegatuak**. Arriskua dago, berriro ere, ugazaben prebendak bihurtzeko, diru publikoez finantzatuta "sindikatuaren makineria" ren mesedetan.

Metalgintzako hitzarmena alde batera utziz, badira beste gatazka arrastoa utzi dutenak: ISN-VW, Papelera del Ebro... Aparteko aipamena merezi du **La Montañesa-ko** gatazka; Mankomunitatearen esleipenetik, etengabeko hausteak, salaketak, kalegorriratzeko mehatxuak... gaitasunik eza eta arduragabekeria argi eta garbi plazaratuz, langileengan eta zerbitzu publikoetan eragiten dutela. Gure **elkartasuna** adierazi nahi diegu La Montañesako

langileei eta Mankomunitateari erantzukizuna exijitzen diogu gatazka larri hau konpon dezan.

Lan-munduan bezala, **beste gizarte esparruetan** ere narriadura nabarmentzen da: langabezia eta pentsioetarako egunez egun eskasagoak diren estaldurak, irakaskuntza publikoaren narriatzea, etxebizitzetarako eskuraezintasuna... Murrizketa hauek gizarte sektore ahulena jasaten dituzte: pentsiodunak, lan-merkatura gazte heldu berriak, etorkinak, hauek izanik gizarte baztertzea jasaten dutenak. Eta gizarte sektore hauetatik alderdirik latzena emakumezkoek pairatzen dute. Gizarte baztertze hau gure gizartean ekidin daiteke, **Oinarrizko**

**Errenta** bezala neurriekin bezala eta lan eta ondasunen banaketarekin.

Globalizazio neoliberalak nagusi den mundu honetan, merkantziak pertsonak baino garrantzitsuagoak direnean, ezin ditugu ahaztu egoera injustu honen eragileak direnak. Nazioarteko Moneta Funtza (FMI), Munduko Merkataritza Erakundea (OMC) eta Munduko Bankuak (BM) neurri estrukturalak eta ekonomikoak inposatzen jarraitzen dituzte. **Militarismoa, industria militarra eta interes geostrategikoe**k nazioarteko jokoa arauak zehazten dituzte. Honekin batera **eskubide zibil eta askatasun publikoen** murrizketa garrantzitsua ematen ari da, segurtasunaren alde. Herrialde aberats eta pobretuen arteko neurri eta harreman justuagoen aldekoak gara, desarme globalaren alde dihardugu, bake kulturaren alde, Errege Bardetako baliabide eta lurrak bezala ez jartzeko gerra eta suntsiketa kultura honen eskutan.

Egun, mundu justu, berdinkideago eta askeago inoiz baino beharrezkoago da.



Este 1º de Mayo estuvo marcado, desde el punto de vista laboral, por los continuos conflictos que se han vivido o estamos viviendo en Navarra. Conflictos como el de ISN-VW, Papelera del Ebro, Kayaba, Bomberos o el del Transporte Urbano de Pamplona (La Montañesa). En La Ribera el cierre de textiles Marín, Lejías Aridita, el expediente de NOI han marcado los últimos meses. Un dato significativo son las 119 huelgas convocadas en Navarra en el 2003.

Un día precedido de varios actos celebrados el 28 de abril, día internacional de la Salud Laboral, en el que se denunció la situación actual de salud laboral y prevención de riesgos laborales. Recordando los 29.200 accidentes sufridos en Navarra en el 2003, 31 de ellos mortales.

Fueron varias las movilizaciones llevadas a cabo con motivo del 1º de mayo; ESK junto a CGT y la Agrupación de Trabajadores del Transporte Urbano llevó a cabo una colorida manifestación en Pamplona, congregando a 1.000 personas. En Tudela ESK convocó una manifestación en la que participaron 120 personas. En ambas la participación de colectivos inmigrantes fue notable.

Otras fueron las convocatorias en Navarra, así CC.OO. congregó a 1.000 personas en Pamplona en un almuerzo y posterior manifestación. UGT congregó a 1.500 personas en Marcilla en un acto sindical. ELA y LAB se trasladaron a Bilbao en una manifestación conjunta.

# LLAMAMIENTO A PARTICIPAR EN EL HOMENAJE A LA FUGA DE SAN CRISTOBAL Y CRITICA A LA BODA REAL

La organización juvenil Batzarre Gaztea llama a participar en el homenaje que tendrá lugar este sábado 22 de mayo en las puertas del fuerte de San Cristobal.

Desde Batzarre Gaztea consideramos de vital importancia que tengamos en cuenta los hechos que ocurrieron el 22 de mayo de 1938. Por que esas 795 personas que decidieron buscar la libertad huyendo del fuerte, merecen nuestro máximo esfuerzo en pro de la memoria histórica.

En este presuroso vuelo murieron cerca de 200 personas y otros 500 murieron entre el año 36 y 45 en el fuerte. Estos hechos ya merecieron el silencio de los medios de la época, ahora en estos años tenemos el reto de esclarecer y sacar a la luz todos estos hechos y darles la relevancia social e histórica que se merecen para que el recuerdo y la verdad no sean vencidas.

A pesar de que la gran mayoría fracasaron en su intento, desde Batzarre gaztea sabemos que no son sólo ejemplos que desaparecieron en la historia sino que son también semillas. Semillas que harán que la memoria sea alumbrada.

El recuerdo de estos horrores continúa, inexorablemente, golpeando la conciencia colectiva de una sociedad que sabe que debe algo a los olvidados. Esclavos de nuestro pasado, continuaremos caminando por este viaje con los grilletos que impiden aprender lo que nunca debió, ni debe ocurrir, si no se remedia. El franquismo fue el amo intransigente del pasado, y a su dominio del pasado se unió un olvido social terapéutico que

afirmó «mejor no recordar, hay que hacer borrón y cuenta nueva». Ahora está en manos de las nuevas generaciones restituir la memoria histórica y la dignidad de los asesinados, en el fuerte de San Cristobal y en toda Navarra.

En esta ocasión, el homenaje que se va a realizar coincide con la boda real. Tal vez coinciden circunstancialmente esos dos actos como metáfora del drama de nuestra sociedad; mientras que unos intentan recuperar el recuerdo, otros se homenajean así mismos con seda, cuentos de hadas, ágapes y lujosas alcobas, embriagados de status y posición.

Por eso, consideramos que el verdadero enlace se dará en las faldas de nuestro monte Ezkaba, este nuestro enlace será con la historia, con la memoria y con el recuerdo, por que nosotros abrazaremos la memoria de la libertad mientras que otros están mareados con el viciado y falso perfume de palacio.

Desde Batzarre Gaztea alzamos nuestra voz en contra de la monarquía y en contra de actos que se utilizan para legitimar una institución que tiene que desaparecer cuanto antes. No sólo ya por el derroche económico que supone esta boda real, sino por cuestiones de pura higiene democrática. Desde hace ya demasiado tiempo esta institución, necesita de cuentos de hadas y madrinas, de castillos y torres, de príncipes y cenicientas para dirigirse a la sociedad, para comunicar la imagen de esta institución.

Pero en Batzarre Gaztea sabemos que todas las monarquías las más cerradas y las menos, están en contra de los principios que definen y construyen buena parte de los cimientos de los sistemas democráticos: son una expresión de la desigualdad de oportunidades entre las personas. Reinan por herencia, no porque nadie les elija para ello. Frente a las bodas superfluas y derrochadoras nosotros y nosotras nos identificamos con los valores republicanos, nos identificamos con lo mejor de la tradición republicana amasada por ambas repúblicas (reforma democrática, social, autonomista y progresista) y entendemos que representan un régimen más justo e igualitario.

Por todo lo mencionado Batzarre Gaztea no quiere quedarse sólo en una declaración pública, sino que queremos salir a la calle y mostrar nuestro rechazo a esta boda, para lo que hemos convocado un brindis republicano en la plaza de la Navarrería para el sábado a las 13,00, adjuntamos cartel editado por Batzarre Gaztea en contra del despilfarro de esta boda.

*. Baina Batzarre Gaztean badakigu monarkia guztiak, hertsienak eta hainbeste ez direnak ere, sistema demokratikoak zehazten eta eraikitzen dituzten oinarrien aurka daudela: pertsonen arteko aukera desberdintasunen adierazgarri dira. Oinordekotzan hartu dute boterea, inork ez ditu horretarako aukeratu. Itxura hutsezko ezkontza diru-xahutzaile horiei muzin egin eta errepublikaren balioekin egiten dugu bat, bi errepublikek osatutako tradizio errepublikarra dugu ispilurik onena (eraberritze demokratiko, sozial, autonomista eta aurrerakoia), eta argi dugu erregimen bidezkoago eta solidarioago baten isla direla.*

# SER REPUBLICANOS HOY

MILAGROS RUBIO

Antes de apuntar algunos datos sobre el pensamiento republicano actual, quiero dedicar las primeras líneas a quienes protagonizaron las páginas de la IIª República. En los últimos años los fusilados y desaparecidos republicanos están siendo reconocidos y homenajeados por algunas instituciones. En la Comunidad Autónoma Vasca se apoyan exhumaciones y se organizan homenajes. También en algunos ayuntamientos navarros. En el caso de Navarra, gracias fundamentalmente al esfuerzo realizado para ello por la Asociación de familiares y Fusilados. El Parlamento navarro y varios ayuntamientos, con el voto favorable de todos los grupos y la única abstención de UPN, aprobaron una declaración de la Asociación, que recupera la memoria histórica y dignifica el recuerdo de esas mujeres y hombres republicanos. Los fusilados y desaparecidos tras el golpe de 1936 no han caído en el olvido. Sin revanchismos, por justicia y por solidaridad con su memoria y sus seres queridos, hoy, volvemos a recordarles con cariño y reconocimiento.

## EL RECUERDO Y EL PRESENTE

Pero ese recuerdo ni debe limitarse a la necesaria recuperación de la memoria histórica, ni debe ampararse en una nostalgia mimética de aquel tiempo. Nuestras convicciones republicanas se asientan en valores sociales, políticos y éticos. También van más allá de la simpatía o antipatía de personas concretas de la realeza o del papel puntual que ejerzan. Víspera de la boda real, a día de hoy queremos ser republicanos sobretodo, manteniendo en activo las

banderas que más enarbolaron quienes homenajeamos: la igualdad, la solidaridad, el ansia de justicia, la fraternidad entre seres humanos de pueblos diversos. Porque hoy, proseguir aquellos sueños que pretendían extender el internacionalismo, el pan y la cultura a todos los rincones, conlleva mantener una actitud de solidaridad inequívoca con quienes sufren la exclusión de cualquier índole, la pobreza, la soledad, el abandono o el racismo, y exigir el cumplimiento de derechos inexcusables: derecho a vivienda, trabajo, ocio, educación, derecho a vivir sin violencia sexista ni de ningún otro tipo. Y conlleva, asimismo, revisar y reinventar el pensamiento de las izquierdas. Nuestra

## UN NUEVO ESCENARIO

Por ello, conscientes de una buena parte de los aciertos y de los errores de la IIª República, de otros legados históricos, y del mundo en que vivimos, necesitamos edificar un escenario nuevo que supere viejos esquemas sin renunciar a los mejores ideales de otras épocas. Tenemos el reto de ampliar la herencia de experiencias y de valores que nos traspasaron, desde una visión más actual, más libre de prejuicios, más comprometida con la reciprocidad en el reconocimiento de derechos diversos para todas las personas, donde no quepa la muerte del otro por pensar y sentirse diferente, ni la negación de proyectos

*Apirilaren 14an errepublikaren alde garela aldarrikatu genuen berriz ere, uste osoan baikara berdintasuna, elkartasuna, antimilitarismoa, feminismoa, askatasunak edo ekologiazaletasuna, nazio identitate guztiak eta beren proiektu politikoak, tolerantzia eta giza eskubideen errespetua, ezinbesteko balioak direla gizaki guztiok zorientsuago izan gaitezen.*

manera de ser republicanas y republicanos no se limita a afirmar, aunque lo hace, que ser monárquico es optar por la desigualdad. Desigualdad de linaje y sexo para la determinación de la jefatura de un Estado. Desigualdad, por herencia de sangre real, con los derechos del resto de la ciudadanía. El republicanismo actual ni acepta las estructuras monárquicas de privilegios reales ni queda anclado en el pasado. No renuncia a él, pero lo revisa críticamente y encara los problemas de hoy. De ahí la necesaria revisión del pensamiento de izquierdas.

políticos democráticos, ni el fanatismo religioso contra quien no comparte sus creencias, ni el visceralismo anticlerical, ni la exclusión de formas de convivencia no tradicionales, ni la negación de derechos a las personas inmigrantes. Hoy, queremos ser republicanos trabajando por el reconocimiento de todas las opciones sexuales y religiosas, de todas las identidades nacionales, de los derechos de ciudadanía (residencia, voto, trabajo...) para todas las personas.

# VALORES REPUBLICANOS

IOSEBA ECEOLAZA

## TIEMPOS DIFICILES

No vivimos tiempos fáciles. A los problemas de desigualdad en cualquier ámbito, de los atentados y amenazas de ETA, y de recorte de algunas reseñables libertades por el Gobierno del PP en los últimos años, hay que sumarle las consecuencias de la guerra de Irak cuya dimensión real todavía desconocemos, y el dramático escenario abierto a nuestro lado tras el atentado del 11-M. Son situaciones duras ante las que se ha abierto una esperanza de cambio de rumbo con el nuevo gobierno todavía sin estrenar, y que también requieren un temple y un compromiso social que se aleje de cualquier tentación reduccionista y xenófoba. Nuestro antimilitarismo condena la guerra y condena los atentados. Y, nuestro com-promiso, promueve la tolerancia, la libertad, el diálogo y los valores de paz como alternativa, difícil pero explorable y, en todo caso, necesaria.

En este 14 de abril, renovamos nuestro republicanismo con la convicción de que igualdad, solidaridad, antimilitarismo, feminismo, libertades o ecologismo, reconocimiento mutuo de todas las identidades nacionales y de sus proyectos políticos, tolerancia y respeto a todos los derechos humanos, son valores imprescindibles para que todos los seres humanos seamos más felices.

DEIA (13-4-04)

Este año se cumplen 73 años de la proclamación de la república. Este año la celebración de esta fecha está marcada por la boda del ciudadano Felipe y sobre todo, por todo lo que rodea a este acontecimiento.

La noticia de la boda del príncipe, como cualquier otra noticia de este carácter que viene de la Casa Real, ayuda a esconder muchas vergüenzas y ayuda a cerrar filas sobre la monarquía, que necesita utilizar cuestiones como el prestigio y la imagen como elemento legitimador de su presencia y estatus. Desde hace ya demasiado tiempo esta institución, véase la monarquía inglesa, necesita de cuentos de hadas y madrinas, de castillos y torres, de príncipes y cenicientas. Lo que tenemos que plantearnos es si la sociedad de hoy puede soportar por más tiempo esta escena. Se intenta que el debate esté centrado en el merecimiento o no de Leticia Ortiz como princesa sin detenerse en si es el propio Felipe quién no se merece estar donde está.

## MARQUETING MONARQUICO

Más allá de estas cuestiones que no dejan de ser secundarias en la crítica a la monarquía es necesario, hacer un esfuerzo de encuentro entre los republicanos, que nos permita abordar, partiendo del respeto a la ideología de cada organización y ciudadano, un acerbo político común en el que reconocernos, para avanzar hacia el desarrollo de la cultura republicana como punto de partida de la sociedad del futuro que queremos, teniendo en mente que las dos republicas que han existido,



sobre todo la segunda, son un referente, que no un ejemplo, es nuestro actuar cotidiano en cuanto ciudadanos que somos. Es decir, los valores republicanos ya son cultivados por buena parte de la sociedad, por ejemplo cuando demanda más respeto a la privacidad de cada uno en la escuela pública o cuando demanda más respeto a los derechos de la mujeres.

### ADELANTADA A SU TIEMPO

introdujo grandes cambios con las reformas del Estado, la reforma agraria y un largo etcétera. Un sistema que, por primera vez, rompió todos los lazos legales con la Iglesia (artículo 3 de la Constitución de la república). Un sistema que concretó en la constitución su renuncia a la guerra como política nacional (artículo 6). Un sistema que, en fin, pese a las evidentes dificultades llegó a desarrollar, en algunos casos sólo en el plano teórico, una política adelantada a sus tiempos, una política de hoy para una sociedad del futuro.

demasiado lejos, lo que todavía está cerca es su espíritu y sus valores. Valores relacionados con la libertad, la democracia y la justicia.

### RECUPERAR EL ESPIRITU

Debemos recuperar el espíritu que dio inicio al sistema más democrático que ha tenido España en su historia. Dentro o fuera de España, perteneciendo a ella o no, los principios republicanos y democráticos deberían regir una sociedad.

Tenemos que poner en duda la legitimidad de este sistema y de todo lo que conlleva, ello dará muestra de una democracia más profunda.

Construyendo este camino, sin duda llegará el día en el que la seda de los trajes que visten a la monarquía se rasgará, los barcos que conducen se hundirán y el hormigón de sus paredes se desplomará, por que todas estas cosas están construidas sobre los peores pilares que ha dado la historia, la tiranía, los privilegios, el sometimiento de los ciudadanos y ciudadanas sobre los señores y por eso a nosotros los personajes que lo han dado todo por los valores republicanos nos sonríen desde la tierra que han fertilizado con el puño levantado sabedores que las tradiciones no valen nada si en frente tienen a personas que se enfrentan a

los vestigios de los caballeros de la Edad Media en la montura elaborada con el compromiso, por que sus secos corazones son fácilmente traspasados con la espada de barberos, agotes, brujas, masones y encunetados. Estos nos sonríen conscientes también de que continuamos arrojando claveles rojos sobre los cuentos de hadas para que llegue ya la página que está escrita con la tinta morada que dice FIN.

*Sistema honek egiazko sufragio unibertzala sortu zuen, sistema honek ez zituen onartu noble-tituluak, ez eta inor inoren gaintetik egotea ere, eta hala zehaztu zuen errepublikako Konstituzioaren 25. artikulua. Sistema honek aldaketa handiak ekarri zituen, esaterako Estatuaren berritzea, nekazaritzaren berritzea, eta beste hainbeste. Sistema honek eten zituen, lehen aldiz, elizarekiko lege-loturak (Errepublikako Konstituzioaren 3. artikulua). Sistema honek bere konstituzioan zehaztu zuen gerrari uko egiten ziola nazioaren politika egiteko (6. artikulua). Sistema honek, azken finean, eta traba guztiak hor izanda ere, bere garaian aurreratua zen politika bat, batzutan maila teorikoan bakarrik, baina beti ere aurrera begirako politika mota bat egin zuen.*

Es necesario dejar claro esto por que la sombra del Nin es demasiado alargada y nosotros en estos días de celebraciones republicanas tenemos que mirar al pasado con la intención de que ese, nuestro referente, hunda sus raíces en tierras fértiles.

Un sistema que alumbró el verdadero sufragio universal, un sistema que no reconoció distinciones ni títulos nobiliarios como lo concretó el artículo 25 de la Constitución republicana, un sistema que

Durante la transición, la defensa de la república quedó ya lejos y no fue una petición ni mucho menos cuantitativamente destacable, de hecho por diferentes motivos los partidos que se suponían republicanos prefirieron no asumir las reivindicaciones republicanas por la sordera que causaba «el ruido de los sables». Pero sí que existía una conciencia republicana amplia en varios sectores.

Hoy en día parece resurgir la idea de la república. Aunque la fecha de la proclamación de la república quede

# CARTA DESDE EL LAICISMO

IOSEBA ECEOLAZA

En estos últimos días se ha disparado el número de artículos que hacen referencia a la iglesia y a la religión católica. Esto suele suceder con cierta periodicidad, coincidiendo con las ya famosamente polémicas cartas de la Conferencia episcopal española. Este dato, el mal recibimiento que suelen tener estas cartas, incluso en buena parte de un sector de católicos, demuestra entre otras cosas que la jerarquía católica no sólo necesita de una renovación generacional sino también de ideas.

La iglesia católica se ha demostrado como un instrumento excesivamente lento en sus reflexiones prueba de ello es que suele pedir perdón por actos que se han realizado hace 200 años.

Otra cosa sería si estos que escriben algunas de la infames cartas se reconvirtieran de una vez al cristianismo y caminaran a la par de la sociedad.

Ahora bien si desde mi postura hay algo positivo en este tipo de polémicas es que se genera un debate en el que con relativa frecuencia aparece la idea del laicismo de una manera central o transversal y es en este concepto en el que me voy a centrar.

El laicismo, y de ahí viene mi postura contraria a lo que Chirac propone en Francia, no es beligerante contra ninguna religión. Y si lo es contradice claramente el espíritu del laicismo. La laicidad no es la hostilidad a la religión como opción espiritual particular, sino la afirmación de un Estado de carácter universal, en el que todos puedan reconocerse, es decir, de que todos y todas nos sintamos representados (en Francia, la alegoría de la republica, Marianne). Es incompatible con todo privilegio temporal o espiritual dado a una opción espiritual particular, que sea religiosa o atea.

El principio laicista propone, el respeto y la protección de la conciencia libre del individuo y de su privacidad, evitando de la *res publica* toda pretensión de instaurar en ella un régimen normativo privilegiado en

favor de cualquier fe religiosa que aspire a «institucionalizarse» en forma de ente público al servicio de alguna supuesta revelación sagrada o mandato divino.

Aterrizando en nuestro ámbito geográfico, aquí tristemente estamos demasiado acostumbrados a admitir como lógicas y normales situaciones que no lo son, y que, además, crean gran malestar en los que no somos creyentes o lo son pero de otras religiones

En este sentido no se entiende que por ejemplo en una institución oficial esté presente el símbolo de una religión o creencia, como ocurre en multitud de ayuntamientos de Navarra o tampoco es normal que las corporaciones acudan a los actos religiosos que se convocan en diversos momentos festivos.

Tal y como lo recoge la constitución española en su artículo 16.3 España es un país aconfesional, por lo tanto ninguna confesión tendrá carácter estatal. Pero también es verdad que existe la posibilidad de firmar concordatos con la santa sede, tal y como se hace. Por lo tanto estaríamos hablando de que, nos encontramos en un país aconfesional que privilegia, por

cuestiones sociológicas, a la religión católica. Pero la forma legal que el estado le da a su ordenamiento es secundario, lo principal es que en la realidad estamos viviendo, en pleno siglo XXI en un estado que firma concordatos con la santa sede, que permite que los profesores de religión sean elegidos por la jerarquía eclesiástica y que permite muchas otras cosas.

Los valores que encarnaron la separación de la iglesia y el estado son una de las principales conquistas de las democracias y es en esta misma separación donde se percibe el carácter democrático o no de un país y de sus instituciones.

Además las actitudes de respeto, tolerancia y convivencia entre diferentes sensibilidades y creencias son la base del espíritu democrático de nuestras instituciones y de la madurez democrática de sus ciudadanos. Las instituciones deben salvaguardar cualquier actitud que contravenga los citados valores.

La existencia en una institución oficial de un símbolo característico de una de las muchas religiones y creencias existentes en la sociedad o la presencia de diversas corporaciones municipales en los muchos

**LA IGLESIA  
CATOLICA  
MANTIENE  
SU PRESENCIA  
EN LUGARES  
PUBLICOS...**



actos religiosos que se hacen es una actitud tendenciosa y discriminatoria para con las sensibilidades de los ciudadanos que no profesan la religión católica, aunque esta sea la mayoritaria en el estado español.

El laicismo, como lo decía anteriormente no conlleva una actitud contraria a esta religión, ni mucho menos, sino la adhesión a la pluralidad y al respeto a otras creencias.

Como decía Javier Eder en su columna sobre este tema el laicismo es la base para posteriormente construir los cimientos de lo que queremos que sea la sociedad, es la base misma y la variable nuclear de la propia democracia que fija como elemento indispensable para llamar a un sistema democrático, la separación de poderes.

El concepto de un Estado laico no admite ni la práctica ni las persecuciones políticas o administrativas contra iglesia o asociación civil alguna que se someta a las normas del Derecho civil común, pero tampoco consiente la concesión de mercedes o privilegios.

La igualdad y la libertad que reclama el laicismo es el desarrollo integral y autónomo de la conciencia libre como valor supremo del proceso de humanización y civilización de los ciudadanos.

El laicismo en la educación responde a las necesidades de un pueblo como el nuestro, que ha aspirado a asegurar la libertad de conciencia, a afianzar, mediante la educación, una forma de gobierno y un sistema de vida democráticos en los que se exprese el pluralismo social y político del país; y a respetar plenamente las garantías individuales y los derechos humanos de toda persona.

La educación laica es una condición del desarrollo libre de los individuos, pues asegura la libertad de conciencia de todas las personas, tanto la de quienes adoptan alguna religión como la de quienes no lo hacen. Ante el Estado y ante la ley estas personas son iguales.

Esto que he comentado es una obviedad en algunas sociedades, pero aquí en Navarra, una de las sociedades más controladas por el Opus Dei, ma non troppo, tardará en florecer las ideas del laicismo racional. Hasta entonces a algunos sólo nos queda dejar constancia de que ciertas actitudes que a la gente le parecen normales no lo son tanto y no queda recibir con cierto estupor las cartas episcopales.

# LA XENOFOBIA POLITICA DE ETA

TXEMA MAULEON

La base de toda actitud racista o xenófoba, se asienta en los prejuicios o estereotipos que tenemos todas las personas a la hora de caracterizar a los “otros”, a determinados grupos sociales que consideramos diferentes. De esta forma no es tan raro escuchar afirmaciones del tipo “los inmigrantes son delincuentes”, “los musulmanes son todos fundamentalistas y machistas” y los “catalanes unos tacaños”.

Sin embargo, no es tan difícil entender lo erróneo y dañino que resultan si estos prejuicios se utilizan para el análisis de la realidad social y mucho peor si se convierten en actitudes vitales o políticas. Normalmente, estos prejuicios se asientan en ese error tan habitual de considerar a la parte por el todo (el que existan musulmanes fundamentalistas o catalanes tacaños no quiere decir que lo sean todos, pues habitualmente son una minoría), de valorar lo propio como bueno y lo ajeno como malo (como si entre los cristianos no hubiera fundamentalistas y machistas, o entre los navarros tacaños), y de atribuir a la genética-cultura cualidades intrínsecamente buenas o malas (si hay más delincuencia entre un determinado grupo social no es por que este sea inmigrante, judío, o del Baztan, sino que habrá que analizar sus condiciones de vida, su mayor o menor grado de pobreza y exclusión social, etc.)

Si realizamos una clasificación de los tipos de “racismo y xenofobia” (que aunque siendo conceptos diferentes tienen elementos comunes), estos se suelen diferenciar en dos tipos: el racismo biológico y el cultural. Respecto al primero, hoy día más en desuso, se asentaba en la consideración de que existía una raza de personas superiores al resto por una cuestión biológico-genética. Sin embargo hoy este racismo es muy minoritario en tanto que antropológicamente se

considera que existe una única raza, la humana, y en la medida en que en ocasiones grupos humanos de características físicas aparentes muy diferentes, tienen más elementos genéticos comunes que otras entre las que las apariencias físicas son más similares. (en biología se diría que existen personas con fenotipos muy diferentes y genotipos muy similares, y personas con fenotipos similares y genotipos más dispares que los primeros, aunque en todos los casos muy similares)

El segundo tipo, el cultural, se asienta sobre la base de que ante un hecho cierto, las diferentes culturas existentes en la humanidad, considera que hay culturas mejores y peores, y que estas son inmutables e invariables. Así hoy en Europa de la mano de determinados teóricos se ha desarrollado el concepto del “inintegrable cultural” en referencia a personas que practican el Islam, pretendiendo afirmar que por su cultura no aceptan los valores democráticos de la sociedad europea, ni su pluralismo religioso y político. Sin embargo, estos caen en el mismo error. Vuelven a considerar la parte por el todo, y se olvidan que entre las y los miembros de la “cultura europea”, también hay prácticas y personas que atentan contra los derechos humanos y que no aceptan el pluralismo político y religioso. Que fácil se olvidan algunos de La Inquisición o del Nazismo.

Pues bien, si analizamos el Zutabe de ETA nº 102 (lo que de él ha recogido la prensa pues no dispongo del mismo), en relación a la inmigración española en Euskal Herria, sin duda alguna creo que se le puede circunscribir dentro de la categoría de Xenofobia parcialmente cultural pero fundamentalmente política.

Entre otras lindezas ETA afirma: “los inmigrantes españoles no han mostrado voluntad ninguna para integrarse, respetar los derechos, la identidad y el idioma de

Euskal Herria”; “muchos de ellos no han querido integrarse sin hacer dejación de su cultura” “no muestran respeto hacia los derechos, la identidad del pueblo vasco porque desprecian nuestra lengua y educación.” Paradójicamente, expresa su admiración por “los inmigrantes que se han comprometido en la lucha en pro de los derechos de Euskal Herria”.

Pues bien, los “analistas” de ETA vuelven a caer en el mismo error, tanto por sus prejuicios culturales y políticos, como por su sociología de bolsillo. Si tomamos como referencia de cara a medir el grado de integración de la población inmigrante en base a las clasificaciones autoidentitarias que realiza la población vasca (lo cual a nivel real es sólo uno de los posibles elementos a analizar), los argumentos de ETA se desmontan solos.

Así, de sus afirmaciones podríamos deducir que la población, digamos, “puramente autóctona”, es decir, nacida en Euskal Herria y de padres vascos, es la sustentadora de la “identidad de Euskal Herria”. Sin embargo y curiosamente, un 47% de estas personas autóctonas (en la CAV) comparte su identidad vasca con la española (en grados diferentes). Además, y también paradójicamente, aquel territorio vasco con mayor población autóctona, Navarra, es donde menos personas hay que se consideran vascas. Por otro lado, de las personas que son hijas de parejas inmigrantes o mixtas (inmigrante español y autóctono) un 71 % comparte igualmente ambas identidades, y curiosamente un 22% nada menos se considera sólo vasca. Finalmente, otro dato curioso; de la población inmigrante propiamente dicha, es decir, nacida fuera de la CAV, un 73% se autoconsidera en diverso grado como vasca, además de española.

Sin duda, como decíamos más arriba, ETA hace gala de su Xenofobia cultural, aunque fundamentalmente es política pues al fin y al cabo lo que le preocupa no es la inmigración en general, sino aquella que “vota mal” y no se implica en su forma de entender la “lucha por los derechos de Euskal Herria”. El problema es que una vez más, y a la vista están los datos, ni la parte es el todo, ni “entre los nuestros todo el monte es orégano”.

Por cierto, ¿qué comparación haría ETA entre “la diáspora vasca” que mantiene “allende los mares y para orgullo patrio” nuestra cultura, con esos que afirma “no

*Ez-esateko mordo horretan, besteak beste, ETAk honako hau dio: «etorkin espainolek ez dute erakutsi batere gogorik herri honetan integratu eta Euskal Herriaren hizkuntza, nortasuna, eta eskubideak errespetatzeko»... «hazietarik askok ez dute integratu nahi izan beren kultura alde batera utzita» ... «Ez dute begirunerik erakusten gure eskubide eta nortasunarekiko, euskal herriko hizkuntza eta hezkuntza mespretxatzen dituztelako». Harrigarria bada ere, miresmena adierazten du «Euskal Herriaren eskubideen aldeko borrokari lotu zaizkion etorkinekiko».*

*Horra bada, ETako «analistak» berriz ere akats berean trabaturik, dela beren aurrejuzku kultural eta politikoak medio, dela beren soziologia sakelekoagatik. Izan ere, herritar etorkinen integrazio gradua neurtzekoan, eurek esaten dutenari erreparatzen badiogu (azterketa batean hau izanik ere erabili beharreko irzpidetako bat, besterik ez), ETaren argudioak beren kasa erortzen baitira.*

*Hortaz, ETAk esaten dituenari erreparatuta, ondoriozta genezake herritar «bertako-bertakoak», alegia Euskal Herrian sortuak eta bertako gurasoak dituztenak, horiexek direla «Euskal Herriaren identitatea» sostengatzen dutenak. Hala ere, esan beharra dago bertako herritar hauen %47 (EAEn) euskal herritar gisa eta batera espainiar gisa ere ageri dela (neurri desberdinetan). Gainera, harrigarria izanen da baina, euskal lurraldeetan bertako herritar gehien duen herrialdean, Nafarroan alegia, beren burua euskal herritartzat dutenak besteetan baino gutxiago dira. Bestalde, guraso etorkinen seme-alabek, edo bikote mistoenak, alegia bat bertakoa eta bestea etorkin espainiarra, %71k nortasun horiek batera ditu biak beretzat, eta, harrigarri hau ere, %22, ez gehiago, dira beren burua euskal herritartzat, besterik gabe dutenak.*



han querido integrarse en el pueblo sin hacer dejación de su cultura”?

En sociedades tan plurales política, social y culturalmente como la vasconavarra, es preferible apostar por el

reconocimiento y respeto mutuo entre identidades, a la par que por la cultura mestiza, intercultural, que preserve la rica diversidad del monocultivo “cocalizador” que nos trae la globalización.

# NINGUNA TIERRA EN GUERRA, NINGUNA TIERRA PARA LA GUERRA

### DECLARACION DE LA ASAMBLEA ANTIPOLIGONO AL FINAL DE LA MARCHA

#### POLIGONOAREN KONTRAKO LAGUNOK:

Aurtengo bardeetako tiro poligonoaren ibilaldia, jakin bezala, hamazazpigarrena da. Poligonoa kendu dutela ospatzeko deialdia espero dugu, baina oraindik muga hori urrun ikusten dugu nahiz eta oraingo hitzarmena amaitzeko eguna, gertu egon.

Gaurko ibilaldiak, Poligonoaren aurkako Asanbladaren ustez, nabarmentzeko hiru gai ditu. Guardia zibil baten tiroaren ondorioz Gladys del Estal-en erailketaren hogeitabostgarren urtemuga. Irak-eko guda eta soldadu espainiarren atzera egitea eta hirugarrena; poligonoaren desmantelazioa eta defentsa ministroaren deklarazioak

#### AMIGAS Y AMIGOS ANTIPOLÍGONO:

Esta edición de la marcha contra el polígono de tiro de las Bardenas, como sabéis, es la número diecisiete. Estamos deseando que llegue el día de que nos convoquemos para celebrar el

desmantelamiento, pero el horizonte no aparece muy despejado. No lo estaba en 1979 y no lo está ahora, aunque el final del actual convenio está bastante cerca.

La marcha que hoy estamos llevando a cabo, tiene tres cuestiones específicas a las que queremos referirnos la Asamblea Antipolígono: la primera, el 25 aniversario de la muerte de Gladys del Estal tras recibir un disparo de bala de un guardia civil; la segunda, la guerra de Irak y la retirada de las tropas españolas de aquel país; y la tercera, el desmantelamiento del polígono de tiro de las Bardenas y las recientes declaraciones del Ministro de Defensa a este respecto.

Hace tres días se cumplieron veinticinco años de la muerte de Gladys Del Estal. Gladys era una joven ecologista que vino a Tudela a celebrar el día internacional contra la energía nuclear. Por aquel entonces aún no habían desechado la idea de instalar una central nuclear en el Soto de Arguedas, y ya estaba la de Sta María de Garoña aguas arriba del Ebro. Además, contábamos con este polígono de tiro y bombardeo y con empresas químicas. Gladys



vino aquí a conseguir, junto con las y los demás, un aire más sano, un agua más pura, unas relaciones humanas sin belicismo, unas bardenas que no sirvan de entrenamiento para matar.

Vino a buscar vida, y ¡qué paradoja! , encontró la muerte junto al Ebro que quería limpio y vivo. Veinticinco años después, no sólo no la hemos olvidado, sino que reclamamos para ella las deudas pendientes. Gladys debe ser equiparada a todos los efectos con las víctimas de terrorismo. Su madre cuenta tan sólo con un acta de defunción que certifica que Gladys murió por parada cardiorespiratoria. Pero todos sabemos que una bala entró por su nuca y salió por su cara. ¿Para cuando el reconocimiento de los hechos y la reparación moral? Sin ánimos de venganza pero sí con exigencia de justicia, seguiremos trabajando para que se lleve a cabo esa reparación, igual que seguiremos trabajando para que los objetivos ecologistas de Gladys se hagan realidad.

Uno de esos objetivos era lograr el desmantelamiento de este Polígono de tiro de Las Bardenas. Este polígono militar, como otros de su especie, no está pensado, como sabéis, para que crezcan plantas aromáticas ni aniden aves de gran valor medioambiental, por más que los informes oficiales se encarguen de airear los beneficios que el polígono tiene para el hábitat en su interior.

Este polígono de tiro y bombardeo sólo permite el crecimiento de flora y fauna en el espacio que no es bombardeado ni utilizado, en su perímetro. Porque ese perímetro es una especie de reserva, no utilizada y por lo tanto preservada de cualquier acción destructiva. Al fin y al cabo eso es lo que reclamamos para cuando se desmantele el polígono de tiro, que se limpie y se declare Reserva Integral. Pero esta instalación militar está diseñada para experimentar con armamentos cuya composición y toxicidad para el entorno desconocemos; dicen que no han utilizado uranio empobrecido, pero no permiten el control civil que pueda confirmarlo; no sabemos si, además de sufrir los riesgos de que nos sobrevuelen aviones militares cargados hasta los dientes, padecemos otras consecuencias que puedan tener para la salud los artefactos mortales con los que se entrenan. Porque esa es la finalidad de esta instalación: entrenarse para las guerras. Guerras que, como la de Irak, no queremos que recaigan en ningún caso, sobre nuestra conciencia.

Celebramos que el Gobierno Español retirara sus tropas de Irak. Pero no queremos tropas en ninguna parte. No queremos ninguna tierra en guerra y ninguna tierra para la guerra y, desde luego, no la nuestra. En marchas como la que celebramos hoy, reivindicamos y hacemos un uso de nuestra tierra con fines pacíficos, festivos, de escenario de relaciones humanas libres y respetuosas entre sí y con el medioambiente.

Por eso no admitimos que nos digan que el polígono de tiro y bombardeo de las Bardenas sigue aquí porque no encuentran otro sitio donde llevarlo. Llevarlo ¿a dónde y para qué? El actual Ministro de Defensa evitó que lo llevaran a Cabañeros. Y lo hizo con nuestro



apoyo y solidaridad activa que nos llevó a manifestarnos hasta su tierra, cuando él era Presidente de Castilla-La Mancha. E hizo muy bien, desde luego. Pero que no quiera convertirnos ahora a quienes vivimos en el entorno de Bardenas, en rehenes de su nuevo oficio de Ministro de Defensa. Ya sabemos para qué “necesita” la OTAN este tipo de polígonos. Y ya sabemos que no tienen en todo Europa otro de estas características en cuanto a horas de sol, espacio y habitantes. No compartimos las necesidades de la OTAN. Y, desde luego, en ningún caso queremos ser prisioneros y prisioneras de su “necesidad” de entrenamiento militar.

Al término del convenio actual, en diciembre del 2008, queremos que el ejército recoja sus trastos, limpie nuestra casa bardenera y nos deje las Bardenas para la paz. Eso es lo que queremos. Lo demás son inventos y excusas para perpetuarse aquí. Si los ayuntamientos y entidades que componen la Junta de la Comunidad de Bardenas y el propio gobierno de Navarra lo dijieran así de claro, el 2008 podríamos celebrar el final de este polígono de tiro y bombardeo. No nos han dado motivos para fiarnos. No hemos visto ningún paso firme en esa dirección. Por eso tenemos que dejarnos oír, para que sepan que no nos bastan las declaraciones. Queremos compromisos. Queremos que ni 600 ni 600.000 millones pongan precio a nuestra voluntad. Queremos desmantelar este polígono de tiro y bombardeo.

**NINGUNA TIERRA EN GUERRA,**

**NINGUNA TIERRA PARA LA GUERRA**

**LAS BARDENAS PARA LA PAZ**

**BARDEAK HERRIARENTZAT**

**POLIGONOAREN ERAISPENA LORTUKO DUGU**

# UNA LEY QUE NO TOCA SUELO

IÑIGO RUDI

La Ley del Sr. Burguete no va a ser efectiva para atajar el problema de vivienda, porque no afecta al precio del suelo, altamente especulativo y que viene a suponer hasta el 35% del precio final de venta de una vivienda.

La ley la podemos calificar de mala para la gente joven porque apuesta decididamente por una política pública a favor de la propiedad y en detrimento del alquiler. Y las cifras son escalofriantes, de dar miedo. El valor real de una vivienda se ha multiplicado por tres en diez años. A quienes nos ha pillado ahora con veinticinco años y con ganas de independizarnos, nos sugieren una hipoteca a treinta años, destinando entre un 50%-60% del salario a la misma, siempre que el salario no sea el de un trabajo en precario, que entonces no habría hipoteca, ni nada de nada. ¿Y nos quieren decir los señores del gobierno de qué comemos?

La Ley de Vivienda no se ha planteado para atajar de raíz la especulación y el negocio para propietarios de suelo, promotores y constructores, en momentos dónde la vivienda está subiendo un 17% al año, no, a ellos no se les cuestiona nada, siguen haciéndose de oro y no paran de construir. Sr. Burguete, señores del Gobierno ¿A quién beneficia la política de vivienda que ustedes hacen? A nosotros no. ¿Porqué no evitan que siga saliendo al mercado especulativo suelo edificable y se obliga a los propietarios a vendérselo a la Administración, a un precio “razonable” -como se hace para otras obras de interés público como las carreteras,...?. ¿Porqué no se expro-

pian los terrenos que se necesitan?. Hoy estaría claramente justificado por el enorme interés de atender una necesidad social, la de vivienda protegida, que tiene una importante demanda en Iruña y comarca.

Sin embargo el Sr. Burguete ha optado por escaquearse y así en el punto 2º de la Presentación de la Ley advierte que “...el contenido de dicha ley no afectará directamente a la política de suelo...”. ¡Que casualidad!, porque la realidad es que mientras no se controle la enorme especulación del suelo edificable, todo lo demás serán remiendos sobre cuestiones secundarias. Mientras países de nuestro entorno, como Reino Unido y Holanda impiden que se haga negocio con el suelo clasificado edificable y la política de Expropiaciones y Justiprecio es la habitual, en estas tierras se sigue permitiendo, incluso favoreciendo, la especulación y los grandes negocios precisamente con el sector que menos aporta al proceso constructivo: el propietario del suelo, ó el promotor que tiene firmada la opción de compra, que, sin hacer nada en positivo, obtiene grandes beneficios con riesgo nulo y con una incidencia enorme en el precio final de la vivienda.

Para remate, una enmienda para pelotazos. De muestra dicen que vale un botón, pero en Iruña las operaciones urbanísticas para sacar millones rápidos a costa de patrimonio público son ya cosa habitual, Ezcaba, Osasuna, el Corte Inglés, ...ahora Salesianos que con el apoyo de UPN y CDN va a generar un pelotazo de alrededor de 29 millones de euros, además de una inyección a la en-

señanza privada y religiosa de unos 43 millones de euros (7.154 mm.), cuando tanto racanean estos grupos de la derecha para invertir en mejoras de la enseñanza pública. El negocio de su vida para Construcciones Flores con más de 300 pisos de superlujo en una de las zonas más bonitas del Ensanche, las viviendas protegidas directamente a los barrios, que para algo hay clases. Imagino a más de un político y política de la camara tratando con Flores la reserva de tan preciados bienes ¿ustedes nó?...

## LAS DESCALIFICACIONES Y OTRAS COSAS

Mientras, el debate de la calle se ha centrado en las descalificaciones, elemento secundario pero en el que tampoco valen medias tintas. La ley, de siempre, hubiera debido contemplar que no se pueda descalificar ninguna VP, ni a 12 ni a 30 ni a 50 años. En la medida que en esas viviendas hay una inversión pública importante tanto en suelo urbanizado como en subvenciones a fondo perdido, es una pasada descalificar la vivienda pública y posibilitar que entre en el mercado libre, hoy, mercado altamente especulativo. En ese mercado estamos todos nosotros y nosotras, mogollón de jóvenes con una situación pésima a la hora de abordar el problema de la vivienda.

He llegado a la conclusión de que lo que tenemos entre manos más que un problema de retroactividad es un problema de conciencia. El último Informe de Caritas plantea que también hay

pobres entre las gentes de por aquí. Que el desempleo, el empleo en precario y la falta de vivienda (o vivienda tan cara) están generando pobres. Es un toque de atención en el sentido de no tener que mirar a lo lejos para buscarlos, vamos que aquí mismo muchas gentes jóvenes somos “carne de cañón”.

Al hilo del mayor control propuesto la Ley ha fallado en al menos dos cuestiones importantes : La primera, no haber eliminado toda posibilidad de que los promotores de viviendas tengan control sobre el baremo, cosa que creemos debe controlar unicamente la adminis-

con una multa, por alta que sea, sino con la devolución al Gobierno de las viviendas para que se gestionen directamente por éste, y sirvan para paliar el problema de la gente que las necesitamos.

## OTRA CULTURA : LA VIENDA DE ALQUILER

El camino para resolver ahora y en el futuro el derecho de todas las personas a disfrutar de una vivienda digna a precios asequibles es destinar la Vivienda Pública que se construya o se arregle

Lograríamos el que las gentes jóvenes pudiéramos independizarnos, evitar el hacinamiento de personas emigrantes en algunas viviendas, que para muchas mujeres fuese más fácil separarse, resolver problemas de accesibilidad que se presentan a algunas edades..., y en general facilitar el derecho de toda persona a una vivienda digna.

Una ciudad sostenible, equilibrada, debe plantearse la recuperación para el mercado de alquiler de la vivienda vacía, la compra y rehabilitación de edificios en el Casco Antiguo y Ensanches, el control sobre la venta de vivienda de



tración y sin presiones y la segunda, que las infracciones “graves” deberían haberse clasificado como “muy graves”, pues suponen actuaciones radicalmente contrarias al objeto de la vivienda protegida, tales como: “percibir sobreprecio”, “no destinar la vivienda a domicilio habitual”, “arrendar una VP a quien no reúna los requisitos”, “arrendar o vender viviendas que no cumplan condiciones de habitabilidad”, etc. infracciones que son realizadas, en general, por promotores desaprensivos, que no pueden alegar ignorancia pues es su trabajo habitual. Y efectivamente, de Graves a Muy Graves para que no se satisfagan

al Alquiler; Esto debiera ser lo prioritario y ya que los recursos públicos son limitados, debieran destinarse a ello. Suelo y dinero público que hoy subvenciona la compra de viviendas de VPO creemos que debieran cumplir el objetivo de crear un importante parque de vivienda pública en alquiler, cuyas cifras hoy son realmente irrisorias, para quienes las necesitamos ahora y en el futuro.

Para ello es necesario también generar otra cultura. La de vivir de alquiler, con precios razonables que rondan el 20 % del salario y sin tener que endeudarse de por vida.

protección pública en el mercado libre ejerciendo la primera opción de compra, todo ello para aumentar el patrimonio de Vivienda de Alquiler y alejar la especulación de todas las viviendas donde ha habido una aportación pública importante. Esto hubiera tenido que ser cometido de la Ley y reflejarse con una importante inyección económica, porque existe un enorme potencial en la rehabilitación de viviendas en los Cascos Viejos, generando a la vez escuelas taller y puestos de trabajo, que no nos explicamos porque no se impulsa. Claro, que igual no daría beneficios a los de siempre.

## « La solidaridad es un gran valor que tanto mira al exterior, nos abre caminos de trabajo para el interior »

**Antes de entrar en vuestro proyecto concreto de iniciativa, ¿ nos puedes decir qué es una ILP ?**

Una Iniciativa Legislativa Popular es un procedimiento mediante el cual se pueden llevar proposiciones de ley al Parlamento a través de la iniciativa ciudadana. Quienes pueden llevarlo adelante son ciudadanos y ciudadanas que se constituyen en Comisión Promotora y preparan el texto de la ley.

El proyecto pasa un primer trámite en la Mesa del Parlamento, que solo por razones técnicas o de competencias, nunca por razones políticas, lo puede retirar. Tras este paso hay 6 meses para recoger 7.000 firmas (en el caso de Navarra) en folios sellados por la junta electoral y con una serie de datos muy completos que luego serán verificados por la oficina de censo. Una vez recogidas las firmas y revisadas por la junta electoral pasan al Parlamento, con lo que puede empezar el debate parlamentario.

Es importante saber que el proyecto de ley presentado por una Iniciativa Legislativa Popular no admite enmiendas a la totalidad, solo parciales. Tras el debate sale aprobada una ley, aunque enmendada sobre el proyecto original.

En la práctica la Iniciativa Legislativa Popular es un instrumento para fomentar la participación ciudadana, que merece la pena, aunque hasta ahora se ha utilizado muy poco. La recogida de firmas, los actos de campaña, los colectivos que se incorporan, charlas, son los medios a través de los cuales se canaliza esta participación.

**Bueno, ¿cuales son los contenidos fundamentales de esta ley?**

Es una Carta de Solidaridad con los Países Empobrecidos, que pretende hacer justicia con las situaciones de desigualdad. Pretende también sensibilizar a la sociedad navarra y a la vez comprometerla con su participación a través de los acuerdos que se consigan en el Parlamento.

Esta Ley tiene dos partes diferenciadas:

Una primera en la que se recogen los compromisos en forma de carta de principios e intenciones en diversos temas que agrupados suponen un claro referente de solidaridad. Estos temas son: Deuda Externa, Consumo responsable, 0,7% a la cooperación, Relaciones comerciales, Tasa Tobin o impuesto a las transacciones financieras, Dividendo de Paz, Reforma de las instituciones financieras, Igualdad de derechos de las personas inmigrantes y Atender a la situación especial que sufren las mujeres.



## ando hacia nuestra propia casa, como al mundo a solucionar desigualdades e injusticias »

Otra segunda en la que se proponen actuaciones y convenios concretos en 4 temas sobre los cuales el Parlamento de Navarra tiene competencias y puede legislar. La primera actuación plantea la dedicación a través de un plan plurianual de 10 años una partida presupuestaria para la cancelación de la deuda, que se calcula teniendo en cuenta el número de habitantes de Navarra y la participación de nuestra comunidad en el gasto público del estado. Esa medida es muy novedosa y supone un paso adelante a través de las comunidades autónomas en el terreno de la cooperación.

La segunda, se refiere al 0,7% de cooperación lo novedoso de este punto es que se plantee por ley y que a la vez se tome como referencia el Producto Interior Bruto (PIB) y no el presupuesto.

Y la tercera se refiere a potenciar el desarrollo del llamado Comercio Justo, impulsando la introducción de dichos productos en los servicios y dependencias de la administración, para lo que en los concursos públicos de servicios se primará las ofertas y utilización de productos de comercio justo. Pongamos el ejemplo del café y el azúcar para centros de estudio u hospitales.

### ***¿Quiénes promovéis esta ILP?***

La idea de impulsarla nace de RCADE (Red Ciudadana por la Abolición de la Deuda Externa), que ya lleva más de 5 años trabajando en favor de la abolición de la Deuda Externa y por la solidaridad con los países empobrecidos a través de la participación ciudadana.

La primera de las campañas se realiza en el año 1999-2000 fue el referéndum por la abolición, que contó en Navarra con la participación de 25.000 personas y un millón en el Estado. La presentación en Madrid de los resultados de esta campaña con acampada y sentada en las puertas del Congreso tras la que sufrimos una importante carga policial con diversos heridos. Otras como ENREDATE con la deuda externa o la campaña de recogida de fotos “Da la cara por la abolición de la deuda externa” ante la presidencia de la Unión Europea, han seguido durante estos años

La RCADE suele agrupar en su seno a ONGs y organizaciones diversas, así como a personas individuales.

Para impulsar esta campaña se cuenta con más de 30 grupos que se han adherido y están participando en la recogida de firmas.

### ***¿Qué tipo de grupos son los que han participado?***

Fundamentalmente han sido ONGs de solidaridad y con ellas la propia Coordinadora; ha habido grupos claramente juveniles como el Consejo de la Juventud, Eskauts, Ongs que tienen como punto de referencia a colegios; sindicatos como ESK, CGT, STEE-EILAS; grupos antimilitaristas como el MOC-KEM; grupos sociales como SOS Racismos o entidades como IPES. También grupos de comunidades de base y acción católica y diversas parroquias; .. seguro que me dejo unos cuantos. La participación ha sido desigual, pero en todos los casos ha habido un elemento común la recogida de firmas en sus propios ámbitos y en algunos casos organizando actos de calle.

También hemos echado en falta a algunos colectivos sobre todo a algunos sindicatos.

### ***¿Qué tipo de actividades se han realizado?***

Bueno, como ya he dicho la principal actividad ha sido la recogida de firmas,. Esta se ha hecho a través de los lugares donde se mueve cada colectivo, sean centros de trabajo o ámbitos de influencia del grupo. Mas de un treinta por ciento se habrá recogido en actividades de calle, mesas en plazas y pueblos, día de la ILP en la Plaza del castillo de Iruña, en diversas manifestaciones, o ferias y eventos no organizados por nosotros, semana de solidaridad de la UPNA. Durante la campaña hemos contado con una exposición en la que se podían ver los principales contenidos de esta ILP.

Hay que reconocer que los actos que hemos convocado, como la última concentración de cierre de campaña, no atraen a mucha gente, parece que es una constante en este tipo de movimientos.

***De todas formas, ¿Cómo valoras la recogida de firmas?***

De manera muy positiva, cuando aun nos queda un mes del plazo legal hemos sobrepasado con creces las 7.000 requeridas, contamos con cerca de 9.000 cuando han aún nos queda por agrupar bastantes. Creo que podrían haber sido más. Hemos pasado un proceso electoral que quieras que no, te quita perspectiva pública y no ha habido demasiada tensión porque quizás se veía cerca el conseguir el objetivo.

Ha sido muy positiva la participación de gente nueva, el encuentro entre colectivos diversos, la buena acogida ciudadana, la verdad es que no ha habido que hacer grandes esfuerzos para explicar la ley. Se da el apoyo fundamentalmente a una solidaridad genérica, a un deseo de romper las desigualdades y también a un deseo de participar directamente en llevar una ley al parlamento.

### ***Continuamente hablas de solidaridad y participación ciudadana ¿Por qué?***

La solidaridad y la participación ciudadana han sido los medios con los que hemos hecho posible que esta propuesta de ley sea hoy una realidad.

La solidaridad es un gran valor que tanto mirando hacia nuestra propia casa como al mundo exterior nos abre caminos de trabajo para solucionar desigualdades e injusticias. Mueve hoy a gran número de personas y a importantes sectores de la juventud. Las redes de voluntariado se extienden a través de ONGs y organizaciones sociales. La pena es que en muchos casos no ocupen mas que unos años de la vida que luego son olvidados o quedan aletargados.

La solidaridad que proponemos desde RCADE tiene el valor de superar el propio terreno de la organización u ONG para buscar algo más amplio, quizás con mayor perspectiva política o de acción global. A la vez tiene también un problema, es una solidaridad hacia fuera, en la mayoría de los casos hacia otros países o pueblos más empobrecidos, a veces esto hace pensar que olvidamos las realidades más duras o necesitadas de nuestra propia comunidad. Yo creo que no es así, que son sensibilidades concretas y que la práctica de cualquier solidaridad es un valor que se agarra e impregna toda la actividad que realiza una persona o un grupo.

La participación ciudadana, en este caso simbolizada con la recogida de firmas, es un valioso instrumento para romper las fronteras del acomodamiento y el egoísmo de cada sociedad. La participación es algo poco explotado o quizás poco investigado. Hay que buscar cauces que amplíen o rompan los muchos veces estrechos de la participación social o política. Quizás se trata de un trabajo concreto alejado de grandes filosofías, que muchas veces esconden una falta de contacto con la realidad.

### ***Oye, volviendo a lo concreto, ¿Qué queda por hacer?***

Bueno, se presentarán las firmas en la junta electoral y esta las pasará al Parlamento, a partir de ahí se abren las puertas para su debate., debate que creemos no comenzará hasta después del verano. En este debate, ya sabéis que no podemos participar, así que tendremos que estar vigilantes desde la calle para ver que cambios se quieren hacer a la ley y si es preciso denunciarlos con las formas que veamos sean más convenientes. Un consuelo

concreto, o aspecto positivo importante es que la tramitación de esta ley no admite enmiendas a la totalidad.

Tenemos expectativas de que la ley se una paso adelante positivo, un nuevo marco legal para el desarrollo de la solidaridad, pero a la vez creemos que habrá que seguir trabajando desde las diversas organizaciones e imaginando nuevas formas de participación.

Desde RCADE segu-ro que nos planteamos nuevas campañas, ya que un colectivo bastante sólido respalda esta perspectiva.



# **NAFARROKO PARLAMENTUAK HERRI POBRETUEKIKO ELKARTASUNEZKO ETA JUSTIZIAZKO GUTUN BAT SINA DEZAN NAHI DUGU**

- Lege bat, ipar herri edo herri garatuen eta hego herri edo herri pobretuen arteko desorekari aurre egiteko nafar gizartearen konpromisoa adieraziko duena.
- Gure ustez zuzena ez ezik, behar-beharrezkoa da etika aldetik munduko herri askok pairatzen duten desjabetzea berdintzea.
- Nafarroako hiritarrok gure egin behar dugu harreman bidezkoagoen aldeko konpromiso
- Administrazioaren kontratazioetan Bidezko Merkataritzako produktuak hobestea.
- Nafarroako Gobernua Estatuarekiko nahiz nazioarteko harremanetan, lege honek proposatzen dituen harreman bidezkoago eta berdintasunezkoago hauen aldeko lanari lotzea.

## **Honako hauei aurre eginen liekeen lege bat proposatzen dugu:**

- Kanpo zorrari, bera baita herri pobretuek garapen bidean duten oztoporik handienetakoa.
- Nazioarteko merkataritzan dauden harreman bidegabeei, egunez egun desberdintasuna areagotzen baitute.
- Ipar herrien kontsumo gehiegizko eta arduragabeari, baliabideak agortzeaz gain aberastasunen lapurreta ekartzen baitu.
- Egungo finantza erakundeei, orekatze lana eta desberdintasunak berdintze aldera egin ordez, bidegabekeria baimendu eta babes instituzionala ematen baitiote.

## **Lege honek lau konpromiso funtsezko planteatzen ditu.:**

- 10 urtez, Kanpo Zorra kitatzeko aurrekontu berezia onartzea, biztanle kopurua eta Estatuko gastu publikoan Nafarroak duen parte kontuan izanik.
- Nafarroako Barne Produktu Gordinaren %0,7 garapenerako laguntza ofizial gisa ematea.



Kanpo Zorra Abolitzeko Hiritar Sarearen bultzadarekin, Nafarroako parlamentuari hiritar parte hartzearekin igorri nahi diogun Herri Ekimen Legegilea dela medio hainbat talde, mugimendu eta pertsona bildu gara. Hiritarren gogoia eta konpromisoa adierazten duten 7.000 sinadura behar ditugu.

Guztion eginahalaz aurkeztzen baditugu sinadura hauek, Nafarroako Parlamentuak onartu behako du gure gizartearen konpromiso ahalik estuena ekarriko lukeen elkartasunezko eta justiziazko legea.

# PARA UNA CARTA DE JUSTICIA Y SOLIDARIDAD CON LOS PAISES EMPOBRECIDOS

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Asistimos a unas relaciones de desigualdad entre los países del norte o desarrollados y los países del sur o empobrecidos. Estos países han sufrido el expolio y la injusticia consecuencia de estas relaciones desiguales. La deuda externa es uno de los mayores obstáculos que tienen para su desarrollo. Las relaciones injustas establecidas en el comercio internacional provocan cada día una mayor desigualdad. El consumo excesivo e irracional de los países del norte agota recursos y fomenta la explotación de riquezas. Las actuales instituciones financieras lejos de cumplir con un papel de equilibrio y de reparación de desigualdades, las fomentan y dan cobertura institucional. A fin de hacer frente a esta situación y de comprometer a la sociedad navarra en unas relaciones más justas entre los países ricos y los países empobrecidos, resolvemos adoptar una Carta de Justicia y Solidaridad con los países empobrecidos. Se constata que esta proposición de ley tiene importantes limitaciones debidas a la falta de competencias que en materia internacional tiene la Comunidad Foral de Navarra.

## CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES

### Artículo 1. Objeto de la presente Ley Foral

El objeto de esta ley es promover en la Comunidad Foral de Navarra la puesta en marcha de una Ley Integral de Solidaridad para con las personas y los países empobrecidos del mundo, de tal forma que, abordándose y contribuyendo a mitigar los principales aspectos de injusticia e insolidaridad que se dan en las relaciones internacionales actuales, nos dirijamos hacia un desarrollo humano, sostenible y equitativo en el conjunto del planeta.

### Artículo 2. «Acuerdos y Compromisos de Solidaridad de esta Ley Foral»

1. Promover la adopción de las medidas necesarias para cancelar totalmente la deuda externa que el conjunto de países empobrecidos tienen contraída con los países enriquecidos, la banca internacional y las instituciones financieras internacionales.
2. Promover el consumo responsable, la economía solidaria, el desarrollo de energías renovables y vetar aquellos productos que generan deuda ecológica.
3. Promover, siguiendo el dictamen de Naciones Unidas, el destino del 0,7% del Producto Interior Bruto de Navarra a Ayuda Oficial al Desarrollo, como un instrumento más para el desarrollo humano y sostenible de los países empobrecidos, contribuyendo así a reparar la deuda social, histórica y ecológica que los países enriquecidos tienen contraída con los países empobrecidos.
4. Promover la adopción de las medidas necesarias para establecer unas relaciones comerciales más justas entre todos los países del mundo, poniendo fin al denominado "comercio desigual", y contribuyendo al desarrollo del "comercio justo".
5. Promover el establecimiento de un impuesto a todas las transacciones financieras internacionales (conocido como Tasa Tobin) con una tasa del 0,1%, con el objetivo de crear un Fondo de Solidaridad Internacional destinado a la lucha



contra la desigualdad, y la promoción de la educación, la salud pública, la seguridad alimentaria y el desarrollo humano y sostenible.

6. Promover la puesta en marcha del denominado “Dividendo de Paz” propuesto en su día por Naciones Unidas y consistente en la utilización de todos o una gran parte de los recursos invertidos actualmente en gastos militares, para cubrir las necesidades sociales, humanas y ambientales tanto en los países enriquecidos como en los empobrecidos. Un “Dividendo de Paz” que contribuya a crear una Cultura de Paz dejando de invertir en “la guerra” y apostando por erradicar las causas y las enormes injusticias que provocan habitualmente los conflictos.

7. Promover la reforma profunda o, si fuese necesario, desaparición de las denominadas Instituciones Financieras Internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Organización Mundial del Comercio, y los diferentes Bancos Regionales de Desarrollo), de tal forma que se ponga fin a los Planes de Ajuste Estructural impuestos por dichas instituciones a los países empobrecidos y que influyen de manera claramente negativa (tanto directa como indirectamente) en el ejercicio de los derechos económicos y sociales de los pueblos.

8. Promover la igualdad de derechos de las personas inmigrantes y las medidas necesarias para que sus condiciones de vida respondan a los criterios de dignidad, equidad y justicia.

9. En el cumplimiento de todos estos objetivos, se tendrá presente en todo momento la situación de especial discriminación que sufren las mujeres, de tal forma que se aplique en todo tipo de actuaciones la perspectiva de género.

### **Artículo 3. Actuaciones y convenios.**

Para el correcto cumplimiento de los objetivos aquí previstos se pondrán en marcha las siguientes actuaciones y convenios:

1. El Gobierno de Navarra destinará, a través de un plan plurianual y durante 10 años, una partida presupuestaria extraordinaria dedicada a la cancelación de la deuda externa que los países empobrecidos tienen contraída con el Estado Español.

**Para el cálculo del importe que le corresponde a Navarra se tendrá en cuenta el número de habitantes respecto al total de habitantes del Estado Español, y la participación del Gobierno de Navarra en el total del gasto público de las Administraciones Públicas que le corresponde a Navarra.**

**Así como la aplicación de un índice corrector de la relación entre el PIB por habitante de Navarra y del conjunto del Estado. La gestión y ejecución de esta partida dedicada a la cancelación de la deuda externa estará sometida a lo dispuesto en la Ley Foral 5/2001, de 9 de marzo, de Cooperación al Desarrollo, y más concretamente, a lo dispuesto en su artículo 10 referido al Consejo Navarro de Cooperación al Desarrollo.**

2. Independientemente de la partida presupuestaria que se deriva de lo estipulado en el apartado uno del artículo tercero, el Gobierno de Navarra destinará como mínimo a Ayuda Oficial al Desarrollo un presupuesto equivalente al 0,7% del Producto Interior Bruto de Navarra. Para calcularlo se tendrá en cuenta la participación del Gobierno de Navarra en el total del gasto público de las Administraciones Públicas que le corresponde a Navarra.

3. El Gobierno de Navarra y las Entidades Locales potenciarán el desarrollo del llamado Comercio Justo en la Comunidad Foral de Navarra e impulsarán la introducción de dichos productos en los servicios y dependencias de la administración. Para ello, en los concursos públicos de adjudicación de servicios, primarán las ofertas y utilización de productos de comercio justo.

4. El Gobierno de Navarra en sus relaciones políticas con el Estado y en sus relaciones internacionales, se compromete a promover y realizar cuanto este en su mano para conseguir cumplir todos los objetivos que define el artículo 2 de la presente Ley Foral.

## **CAPITULO II FINANCIACION**

**Artículo 4.** La financiación de las medidas adoptadas en esta ley se realizará por medio de los presupuestos ordinarios de la Comunidad Foral de Navarra.

### **DISPOSICION REGLAMENTARIA**

En un plazo de 3 meses se dictarán las disposiciones reglamentarias y complementarias para el mejor cumplimiento y desarrollo de esta Ley.

### **DISPOSICION FINAL**

La presente Ley Foral entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

### **DISPOSICION DEROGATORIA**

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a la presente ley.

# ES LA HORA DE LA PAR

## Ordenanza presentada por Batzarre

Tal y como desde hace ya bastante tiempo se viene constatando, hay una carencia fuerte en la participación de la ciudadanía en la democracia y una ausencia de una conciencia de estar construyendo un proyecto común, sea de democracia o de ciudad. La democracia viene siendo un sistema algo estanco y no innovador en las formas de participación, es decir desde la conquista del sufragio universal hace ya más de 70 años no ha habido una innovación, convirtiéndose así en un sistema excesivamente delegador y donde se percibe de una forma más nítida estos fenómenos es en nuestros ayuntamientos.

Desde Batzarre siempre hemos tenido el claro compromiso de buscar nuevas formas de trabajar en las administraciones públicas. En este sentido, consideramos que la participación ciudadana adquiere una especial relevancia teniendo en cuenta que esta es la base para uno de los retos más importantes que vamos a hacer frente, a saber, profundizar en la toma de decisiones de la democracia.

La participación es algo que no es inmutable, es decir, la participación debe ser algo que esté continuamente en evolución, por lo que no vale conformarnos con el grado de participación

Desde Batzarre consideramos que la participación que ahora se practica está pensada desde el ayuntamiento y para el ayuntamiento. No sólo vale con convocar reuniones con los sectores implicados en tal o cual tema municipal (esto también es necesario) o en la participación de algunos colectivos en los patronatos. La participación va más allá y supone el salvaguardar la verdadera capacidad de organización e influencia que los ciudadanos tienen.

*Parte-hartzea ez da mugiezina, etengabeko eraldaketa beharko lukeen zerbait baizik, ez baitugu konformatu behar, egun udal gehienetan eskaintzen den parte-hartze mailarekin.*

*Batzarrekoon ustez, egun dugun parte-hartze bidea udaletik eta udalarendako pentsaturik dago. Ez da aski bilerak egitea, udaleko gai hau dela edo bestea dela, gaiak lotzen dituen sektoreekin (hori ere beharrezkoa izanda ere), ez eta patronatoetan zenbait gizarte talde egotea ere. Parte-hartzea haratago doa, eta helburu du hiritarrek antolatzeke eta eragiteko duten egiazko gaitasuna sustatzea.*

Tenemos a nuestro alcance el reto de profundizar en la toma de decisiones en democracia. Batzarre estamos por una democracia real, lo más real posible, porque los políticos y políticas elegidas en una urna no debemos tener un crédito de inmunidad para 4 años. Porque permanentemente debemos responder ante la ciudadanía, poniéndonos a su disposición para escucharles, atenderles, rendir cuentas.

No debería haber frenos a la participación y al control social, porque corremos el riesgo de ahondar en una falta de comunicación e información que es un déficit muy serio en cuanto que se trata además de un gobierno local. Sin comunicación no hay transparencia, y sin transparencia e información la ciudadanía no puede participar en los asuntos públicos que le conciernen. Y una administración pública se debe a sus ciudadanos y a la defensa de sus intereses.

Como consecución concreta de esta filosofía Batzarre ha presentado en los ayuntamientos donde tiene representación esta ordenanza de participación ciudadana. Esta propuesta, sin embargo, no es una propuesta para ser presentada en el pleno debatida y después votada, como otra cualquiera. Pretendemos que esta ordenanza se haga así misma, que vaya creciendo. Para ello, es necesario que primero se creen las comisiones de participación que se solicitan en las mociones que para la ocasión se presentarán.

Así pues, la ordenanza define y perfila varios instrumentos para mejorar y asegurar la participación ciudadana. Esta propuesta de divide en cinco grandes apartados: Información Municipal, Registro de Asociaciones, Consulta Popular, Consejo de Participación y Presupuestos participativos.

### OBJETIVOS

Los objetivos que actúan como criterios reguladores de esta ordenanza, son los siguientes:

- a) Deparar la más amplia información sobre actividades, obras y servicios.
- b) Facilitar y promover la participación de sus vecinos, vecinas y entidades en la gestión municipal con respecto a las facultades de decisión correspondiente a los órganos municipales representativo.
- c) Hacer efectivos los derechos de la vecindad, recogidos en el Art. 18 de la LRRL.
- d) Fomentar la vida asociativa en el pueblo.
- e) Garantizar la solidaridad entre las personas y núcleos de población del término municipal.

# TICIPACION CIUDADANA

## sobre la participación ciudadana

### f) Activar los presupuestos participativos

En primer lugar, se regula la Información Municipal. En este primer caso, aparte de los métodos tradicionales de información, como los tabloneros de anuncios, colocación de carteles, se establece la necesidad de convocar asambleas, organización de actos informativos y cuantos medios se consideren oportunos.

En cuanto al Registro Municipal de Asociaciones se definen cuales son los requisitos mínimos necesarios para la percepción de subvenciones, utilización de locales etcétera.

En tercer lugar, se considera la Consulta Popular como un elemento esencial en la participación ciudadana, al ser una de las formas de participación más directa. En este sentido se concreta que sea el propio Ayuntamiento o el 10% del censo quienes pidan la convocatoria de una Consulta Popular. Desde Batzarre somos atentos también hacia los que no tienen la edad legal para votar, y así planteamos que para el tramo 14-17 años se puedan colocar mesas para recoger su opinión sin que compute, por limitaciones legales, en el resultado total de la consulta. En temas que tiene que ver específicamente con la juventud este instrumento es enormemente positivo.

En el camino hacia una participación ciudadana cercana, real, dinámica y que brote de la propia ciudadanía se plantea la creación de un Consejo de Participación. Este Consejo es el máximo órgano de coordinación de la participación. Esto conlleva que sus funciones son por ejemplo, coordinar las propuestas que se presenten en los presupuestos, en los Planes Generales o planes sobre vivienda, educación y otros servicios públicos, informar de los problemas que se detecten en el pueblo, programar actividades encaminadas a fomentar la participación ciudadana en la vida local.

Así mismo, este Consejo estará presente en el funcionamiento ordinario de los consistorios a través de sus dos representantes en la Comisiones Informativas.

## PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Una de las piedras angulares de esta propuesta son los Presupuestos participativos. Desde Batzarre planteamos que los ayuntamientos se comprometan a lanzar una línea de trabajo con los Presupuestos Participativos buscando la implicación de la ciudadanía. La inusitada información y transparencia que conllevará dicho proceso, capacitará a la ciudadanía para hacer un seguimiento del espacio público, además de exigir a la representación política y a las entidades ciudadanas de unas prácti-

cas más abiertas e interrelacionadas con el conjunto de ciudadanos y ciudadanas.

Los presupuestos participativos saldrán a la calle con la intención explícita de que sea junto a los vecinos y vecinas del pueblo como se dote al proceso de su estructura y reglamentación interna.

El Ayuntamiento planteará en principio los límites operativos que sobre el alcance y materias pretende preservar a los Presupuestos Participativos. Para ello el Ayuntamiento creará una Mesa Técnica Inter-áreas, con presencia de todas las áreas municipales involucradas en los Presupuestos Participativos, que avanzarán una propuesta razonada a los grupos políticos presentes en el Consistorio, sobre las áreas de las que se pretenda el interés ciudadano.

Para cumplir dicho cometido se articulan tres fases distintas en el proceso anual para la configuración de los Presupuestos Participativos:

1.- La primera fase, que se desarrollará entre los meses de enero a marzo, se dirige a informar a todos los grupos y entidades del pueblo y a toda la ciudadanía del propio proceso de Presupuestos Participativos. A evaluar la propuesta sobre las áreas en las que se pretende su participación. A informar a los entes y a los asistentes



a una Asamblea ciudadana de los Presupuestos vigentes y, en un futuro, de las propuestas ciudadanas que el año anterior fueron finalmente incluidas en los Presupuestos Participativos.

2.- Durante la segunda fase, que se desarrollará de marzo a junio, los Presupuestos Participativos se dirigen a propiciar que los y las ciudadanas propongan las cuestiones que son consideradas prioritarias con relación a las inversiones y servicios de las distintas Áreas Municipales.

3.- La tercera fase se iniciará a partir de Julio. La parte ciudadana dará traslado de sus propuestas al Ayuntamiento para su estudio.

En el periodo de Septiembre y Octubre el Ayuntamiento convocará a la representación ciudadana a una jornada sobre el Presupuesto Municipal dónde además de una evaluación razonada con exposición de todos aquellos elementos que puedan pasar a conformar los Presupuestos, se pondrá a disposición de los representantes de la ciudadanía los informes técnicos sobre viabilidad, competencias municipales, costes -si es posible establecer, etc.

Estos informes técnicos perseguirán aclarar qué propuestas pueden ser discutidas -atendidas- y cuáles no son competencia del Ayuntamiento, además de aportar información que facilite la transparencia y el proceso de toma de decisiones que llevará a cabo la ciudadanía en última instancia.

## INFLUENCIA EN LA SOCIEDAD

La consecución de los retos que se definen y perfilan en esta propuesta tendrá una influencia determinante en el conjunto de la sociedad:

1. La percepción de la ciudadanía de que está construyendo ciudad. El sentirse participe de los proyectos que se ejecutan: este hecho tendrá una enorme influencia en la legitimidad general

*Beharrezkoa da, era berean, apustu horretan garbi uztea gure hiri eta herrietako aurrekontuak kudeatzetik harat doan kontu bat dela, eta politikan aritzeko modu eta balio zenbait gizartean zabaltzea dela kontua. Emaitzak emaitza, alegia, proposamena onartua izan nahiz ez izan, proposamenak berak eragiten ahal duen eztabaida garrantzitsua da Batzarrentzat.*

*Izan ere, eztabaida egiteak berak bidea zabaltzen baitu, eta hau garrantzitsua da kolektibo honen udal maila osatzen dugun gizon-emakumeontzat. Hau da, udal ekintzan garrantzitsuena ez da emaitza bera bakarrik, hura bezain onuragarriak dira mobilizazioa, gogo kritikoa, borrokarako prestutasuna, ikasbidea. Jarrera konformagaitza behar dugu garen horrekiko, geure burua eraldatzeko gogoaren ondorioz gara kritiko egun gure administrazioetan nagusi diren erabaki moduekin.*

de los sistemas democráticos de decisión y dará muestras de una sociedad algo más madura y responsable por cuanto parte de las decisiones que se adopten también serán responsabilidad de la ciudadanía.

2. La necesidad de diálogo y comunicación entre delegados y delegadores, creará formas más democráticas de presión y de influencia. Ayudará a crear, también, una cultura de la empatía. Es decir, una cultura que ayude a que los problemas sectoriales de una comunidad o un sector sean escuchados y compartidos.

3. El fortalecimiento de la sociedad civil tiene múltiples dimensiones de carácter social, político, moral y cultural, dado que una sociedad fracturada en sus intereses y prioridades produce confrontación en el acceso a los escasos recursos e insolidaridad.

4. Fortalecerá y presumiblemente aumentará la filiación o la pertenencia a diversos grupos; esto ayudará a resolver los diferentes conflictos que puedan surgir cotidianamente en nuestra sociedad de una forma más democrática y creará ciudadanos más conscientes y activos.

5. Frente a la globalización el ámbito local, se ha demostrado más eficaz en la solución de los problemas cotidianos de la ciudadanía. El presupuesto participativo ahonda y refuerza esta tendencia.

6. Aumenta la transparencia, hasta ahora ausente, en las decisiones y en la gestión de lo público, lo que hace aumentar la confianza de los ciudadanos hacia las instituciones.

7. Da pie, además, a reformular un nuevo y necesario pacto cívico basado en la tolerancia, el respeto, la empatía etcétera. Que haga surgir una nueva tipología de ciudadanía relacionada con la profundización de nuevos métodos para democratizar la democracia.

Este modelo de gestión no se trata para nada de algo antagónico respecto a la democracia representativa, sino un obligado complemento. Es decir, se combina la representación tradicional (la surgida de las elecciones) con la participación directa y voluntaria de la ciudadanía, llegando así a una forma de «cogestión».

Es necesario, también, que en esta apuesta dejemos constancia de que se trata de algo que va más allá de una forma de gestionar los presupuestos de nuestras ciudades y pueblos, es decir que se trata de socializar unos valores y unas formas de actuar en la vida política. Y más allá de los resultados concretos, es decir que sea aprobada o no, para Batzarre también es importante el debate que pueda generar esta propuesta.

Sólo el hecho en si del debate ya hace camino y esto para los hombres y mujeres que conformamos el escalón municipal de este colectivo es importante. Es decir lo importante de la acción municipal no es sólo el resultado en sí mismo, si no la movilización, el espíritu crítico, la combatividad, el aprendizaje. Es una actitud inconformista con lo que somos, el gusto por la autotransformación que nos hace ser críticos con las formas de decisión que actualmente imperan en nuestras administraciones.

# CÓMO NEGAR EL PADRÓN A LA POLICÍA

CARLES COLS - MANUEL VILASERÓ

La Diputación de Barcelona ha proporcionado munición legal a los ayuntamientos catalanes que desean negarse a facilitar a la policía los datos de los extranjeros inscritos en el padrón. Les ha remitido un completo informe jurídico en el que se asegura que el Ministerio del Interior sólo podrá tener acceso a los mismos en caso de que demuestren

por escrito que persiguen una conducta delictiva. Nunca para localizar a un inmigrante en situación irregular. La ley de protección de datos -afirma el informe- ampara ese no pasarán municipal.

El Gobierno introdujo en la última reforma de la ley de extranjería una disposición adicional que faculta a la Dirección General de la Policía a acceder «a los datos de inscripción padronal de los extranjeros existentes en el padrón municipal».

## UN ARMA

El objetivo era, según Interior, hacerse una idea más ajustada de la dimensión de la bolsa de sin papeles que viven en España. Según la mayoría de organizaciones que trabajan con inmigrantes, el fin real del Gobierno es obtener un arma para cazarlos y expulsarlos. A corto plazo, el efecto colateral de la norma será, según estas ONG, evitar que, por

miedo, los irregulares se empadronen y renuncien con ello a los derechos a sanidad, servicios sociales y educación que les otorga la inscripción padronal.

Pero el informe distribuido por la Diputación y elaborado por Josep Mir Bagó, profesor de derecho administrativo de la Pompeu Fabra, advierte a los municipios de que no sólo pueden negarse a facilitar los datos sino que deberían hacerlo para cumplir con la legislación.

## PELIGRO REAL

El profesor cita para ello el artículo 22.2º de la ley de protección de datos cuando afirma que «la recogida y tratamiento para fines policíacos de datos de carácter personal por las fuerzas y cuerpos de seguridad sin el consentimiento de las

personas afectadas están limitados a aquellos supuestos y categorías de datos que resulten necesarios para la

prevención de un peligro real para la seguridad pública o para la represión de infracciones penales».

El dictamen advierte a los municipios de que no puede entenderse «un peligro real para la seguridad pública simplemente la presencia de extranjeros en situación irregular». Tampoco puede entenderse que el extranjero que se encuentra en España sin autorización esté cometiendo una «infracción penal». La infracción es meramente administrativa.

Por el mismo argumento, el jurista rechaza que la policía pueda efectuar una «petición indiscriminada de datos de los extranjeros empadronados». Debe hacerlo caso por caso y justificando la finalidad de la petición. De lo contrario, el ayuntamiento y la policía podrían incurrir en las infracciones previstas en el artículo 44º de la ley de protección de datos y recibir «las correspondientes medidas sancionadora y disciplinarias»

## INTIMIDAD

El informe abre la puerta, incluso, a que un inmigrante localizado por la vía del padrón pueda denunciar judicialmente ante los tribunales a la policía y al ayuntamiento implicados por vulneración de su intimidad personal.

Los principales municipios catalanes ya anunciaron en enero pasado varias iniciativas para oponerse a la cesión de datos que oscilaban entre la desobediencia civil y el entorpecimiento legal. El dictamen de la Diputación les facilita el camino. Sólo tendrán que alegar la legislación vigente y si la policía insiste deberá hacerlo por la vía judicial.



## CESIÓN DE VOTO A EMIGRANTES SIN DERECHO

Ha sido una primera experiencia. Batzarre y Zutik hemos realizado una campaña, coincidiendo con las Elecciones europeas, con un cartel (que lo reproducimos en la contraportada de esta revista) un tríptico, explicando las razones y llevando a cabo la “cesión de voto”.

Alrededor de 50 miembros de ambos colectivos hemos cedido nuestro voto a inmigrantes que no tienen ese derecho ciudadano. Nos hemos acercado a la urna, cada inmigrante ha elegido la papeleta que ha considerado conveniente, han presentado su documentación y cuando han sido informados por los miembros de la mesa de que sus nombres no constaban en el censo y que no podían votar, los miembros de Batzarre y Zutik han roto su propia papeleta y han emitido el voto secreto que les han dado los emigrantes (por supuesto, sin saber su contenido).

*Estatu espainiarren  
adibidez, Atzerritarren  
Legeak etorkinen  
normalizazio  
administratibo, laborala eta  
soziala ukatu, milioi bat  
lagun irregulartasunaren  
kondenatuta daude.  
Irregulartasun honen  
eskutik etortzen dira  
egoeraz baliatzen diren  
esplotatzaileak eta  
marjinazioa.*

Cierto que todo ello tiene un carácter simbólico, pero es un acto concreto y al mismo tiempo una denuncia. Son gentes que llevan varios años viviendo, trabajando y pagando impuestos en Europa, contribuyendo social, cultural, económica y demográficamente a la construcción de nuestro país y que sin embargo son considerados como personas de “tercera Categoría”.

Personas a las que se les niega la ciudadanía y por tanto, el acceso a los derechos en igualdad de condiciones que los nacionales, y la capacidad de participar en los asuntos públicos que a todos y todas nos afectan. En Navarra, hay más de 30.000 inmigrantes en estas condiciones.

El PSOE se ha presentado como el partido del cambio. ¿Afectará ese cambio también a las personas inmigrantes? ¿O también ese partido seguirá viéndoles como personas a las que vigilar, controlar y sobre las que hay que legislar de manera excepcional?. Zapatero afirmó “con el PSOE, la irregularidad será la excepción en España”. Mal han empezado las cosas con el desalojo inmediato de los encierros pacíficos de inmigrantes en iglesias de Barcelona y otras ciudades. No ha habido diálogo ni negociación. Ni siquiera se les ha escuchado.

Habrà que sostener el pulso con el nuevo poder, exigiendo la derogación de la actual Ley de Extranjería y ejerciendo la solidaridad. Este gesto, la cesión del voto, contribuye a poner el dedo en la llaga ante un derecho elemental. No será la última vez que lo hagamos.



BILBAO: Juanan Carballo observa a un compañero de Malí introducir el voto



ANSOAIN, Koldo Pla cede el voto al colombiano Fabi Polaris



ANSOAIN. Mikel Otazu cede el voto a la colombiana Carmen Orozco



TUDELA. Milagros Rubio introduce el voto de la mano de Mohamed Nacher. Detrás Marisa Marques acompaña a Abdelatif Cha-Chai

## DÍA DEL ¿ORGULLO? GAY

SAGRARIO BERROZPE

Por enésima vez, veo unos minutos eso sí, una ráfaga de programa de TV en el que unos cuantos Gays salen contando sus vicisitudes, para acabar reafirmando en su condición homosexual.

Por enésima vez aparecen, con un trasfondo de pretendida normalidad, en programas de ¿audiencia? Y por enésima vez me pregunto ¿cuándo será el día en que de la vuelta y dejemos de ser circunstancias especiales que hay que sacar con morbo?

¿Cuándo saldrá cualquier heterosexual, y gritará que quiere seguir siéndolo, a pesar de todo, como si tuviera que obtener el reconocimiento a su heroicidad por ello?

¿Cuándo en esta pretendida normalidad, dejarán de repetir estereotipos como la promiscuidad, la superpluma, la superpusilanimidad de los homosexuales y varios más y se dedicarán a “normalizar” los estereotipos heterosexuales como los protomachos calentones y bocazas y las estrechas insatisfechas?

La respuesta es comprensible: la indignación de una población que se siente ridiculizada y, por supuesto, no reflejada sería tan mayúscula que rodarían cabezas por doquier, pues sobran las conclusiones.

Salgo a dar una vuelta, para despejar mi cabeza de estas elucubraciones y ¿qué me encuentro? El ofensivo monumento de la familia, ahí, en plena vía pública, sin que nadie lo haya demolido aun.

Por que, otra vez, yo me pregunto ¿a que familia representa? Ni siquiera la inmensa mayoría de las que conozco heterosexuales se pueden ver ahí reflejadas, por cuanto ni el hombre es ya el ente superior y protector que aparece en el bodrio, ni su meta en la vida es ya tener una prole inmensa, en el papel de sumisa y amantísima esposa y madre, como parece querer plasmar el engendro. No hablemos ya de lo que se pueden ver reflejadas las parejas heterosexuales estériles ó las que han optado por no tener hijos, ó las heterosexuales monoparentales, y si esas no aparecen, salvo que se quiera hacer complicadas cábalas

de lo que hipotéticamente podrían haber sido, por su condición, menos aún nos podemos ver las que somos familia compuesta por dos personas del mismo sexo, con o sin hijos, por mucho que cuatro tramontanos intenten cuestionar y negar su existencia y la validez como tales.

Hay muchos más ejemplos sobre los que pensar, como que los cambiadores de bebés están sólo en los baños de señoras, que en cualquier ticket que pagas con tarjeta te pone de firma “DEL” cliente, que te envíen propaganda con regalo incluido si “usted señora, viene acompañada de su marido” etc. etc.



Pequeños detalles cotidianos que, además de hacernos invisibles con su recalitrante machaconería de la heterosexualidad, no tendrían excesiva gravedad si no fuera por las nefastas consecuencias ideológicas que conllevan, porque, desgraciadamente, crean un hilo conductor que suele acabar en homofobia, unas veces sibilina y otras recalitrante.

Así, con estos pequeños o grandes detalles, no sólo no existimos, sino que subliminalmente se fija la idea de que, al no existir otra cosa, lo normal es la heterosexualidad, y de paso qué papel juega cada uno en ella. El siguiente paso es - cuando a pesar de todo aparecemos en el espectro social - buscar la manera de adecuarnos al ostracismo y devolvernos a la invisibilidad, para lo cual tanto la Iglesia

como los diversos sectores conservadores más recalitrantes del país intentan negar nuestros derechos y calar en el pensamiento de la ciudadanía con los argumentos más absurdos. Posteriormente, cuando nada de esto funciona, es “aceptarnos” y “normalizar nuestra existencia” siempre que aceptemos estar en la sombra, y aceptemos la normativización de nuestra vida, nuestros deseos y sentimientos que ellos han ideado para nuestro colectivo, como si ellos tuvieran más conocimiento de nosotros y nosotras mismas que quienes somos protagonistas, como si ellos tuvieran el derecho de decidir lo que tenemos que hacer, de pensar en nuestro lugar. marcar la pauta de lo que es justo ó no, incluso por encima, no sólo del colectivo de homosexuales y lesbianas, sino incluso de ese entorno social que está de acuerdo con nosotras y va por delante de ellos.

Y cuando todo falla y conseguimos derechos iguales a los heterosexuales, como la adopción y quizás pronto el matrimonio,

incluso con un argumento tan simple como que es una equiparación, al margen de que estés de acuerdo o no, tanto para unos como para otros y dentro del colectivo de homosexuales y lesbianas como en el de heterosexuales, estamos de todo tipo de corrientes políticas, religiosas, etc. ya se les disparan todas las alarmas y no les queda más que pedir que nos vuelvan a encarcelar, como antaño.

Por eso cabe preguntarse si más que “orgullo”, tendría que ser el día de la heroicidad gay y lesbiana, porque, a pesar de todo, hoy vamos a seguir estando y peleando, debatiendo y rebelándonos contra el que se nos siga negando y normativizando, no queremos ser héroes ni bichos raros, queremos que de una vez, se nos deje vivir en paz y en las mismas condiciones que el colectivo heterosexual, con sus mismos derechos y obligaciones. Que dejen de estudiarnos y de opinar sobre nosotros y nosotras y nuestra realidad y si quieren sociología la hagan sobre si mismos, no vamos a claudicar en nuestro empeño, no vamos a escondernos, que tengan claro que no nos humillan ni avergüenzan por nuestra condición y cada vez con más fuerza, vamos a responder a su hostigamiento.

JESÚS URRRA

NA-BAI es una realidad como la copa de un pino. Obtiene un éxito importante en apoyos electorales y representación con una diputada. Supone una inyección de moral entre la gente vasquista y la izquierda social en línea con la derrota del aznarismo. Sus resultados son espectaculares en la Montaña, muy buenos en Pamplona y en la cuenca (más del 57% del voto de NA-BAI) y un porcentaje del 20-22%; lo mismo sucede en las ciudades de la zona Media; y bajan bastante en las zonas rurales de dicha zona y en la Ribera.

Se consuma así la larga transición abierta en el conglomerado formado por la izquierda abertzale o vasquista y refleja un creciente peso de la situación post-ETA. La nueva configuración de este movimiento popular es impulsada por los partidos ya conocidos, por un grupo numeroso y cualificado de independientes; a él se suma, igualmente un bloque de opinión pública que está harta del aznarismo, que siente el maltrato del vasquismo por el poder, que se considera infra-representado en las instituciones por sus propias divisiones y que está vinculada a una tradición unitaria potente partidaria de la unidad incluso mediante artefactos bastante heterogéneos. A

ello contribuye también la ausencia de un liderazgo fuerte en el seno de NA-BAI.

El ímpetu de la coalición denota una demanda social en profundidad; a cualquier partido le resultaría casi imposible romperla y lo previsible es que esta tendencia se mantenga en el futuro; es decir las gentes que la respaldan quieren probar esta nueva vía.

Su composición viene dada por las fuerzas citadas, por gente activa e influyente en espacios de comunicación, redes culturales, multitud de organismos sociales. Se alimenta de los núcleos tradicionales del bloque social antifranquista, de lo que se construye en la transición, de los llamados nuevos movimientos y recoge una parte de la ola anti-aznarista más reciente. Tiene por ahora un claro predominio nacionalista-vasco; y aunque personalidades independientes de corte "social" han estado pero con más reservas. Se trata, en suma, de una agrupación bastante heterogénea y conviene ahondar más en el conocimiento de estos asuntos.

En Navarra existen tres grandes bloques electorales. Dos de ellos, UPN y PSN, no padecen cambios «internos». Es el tercer bloque, el vasquista, quien sufre una trans-

formación notable con la aparición de NA-BAI. Su fuerza electoral (18,04%), institucional y social es considerable y puede ampliarse con apoyos vasquistas y de izquierdas. Además, NA-BAI es imprescindible para la alternativa de gobierno socialista en las circunstancias actuales. En realidad PSN-NA-BAI debería constituir el eje central del cambio y deben hacerlo realidad buscando, por supuesto, el concurso de todas las fuerzas posibles para doblar la previsible contra-reforma de UPN.

### CONTINUIDAD

Desde los partidos a la hora de darle una proyección más allá de estas elecciones había diferentes posturas coincidiendo en la importancia de palpar la acogida que tuviera en el cuerpo electoral. La voluntad de dichos sectores sociales se ha expresado con firmeza: darle continuidad. A mi juicio en la formación de esta opinión confluyen varias constataciones: la necesaria adecuación del nacionalismo-vasco en Navarra a la llamada vía catalana (un proyecto más integrador, basado en el concepto de ciudadanía y alejado de esencialismos etnicistas o culturales); el deseo de participar en los diversos órganos de poder con la máxima cuota posible para la transformación de la realidad; la constatación durante décadas de que la doctrina uniformizadora de signo nacional choca con la realidad navarra; y en consecuencia la necesidad de explorar una vía navarra e independiente de la CAV en muchos aspectos. Todo esto se detecta entre abundantes y variados sectores del vasquismo o nacionalismo. Estos elementos presionan hacia la continuidad. Por el contrario puede haber interferencias políticas que sean una rémora para esta fórmula unitaria en Navarra que no es trasladable a la CAV.

De este modo una de las hipótesis es que la futura NA-BAI pueda consolidarse como producto e impulso de una nueva etapa. Con un fuerte sentido social (mayor o menor según la composición que logre). Con la participación –mayoritaria en estos momentos- de un nacionalismo-vasco

*Beraz, hipotesi bat honako hau dugu: geroan NA-BAI aro berriaren bultzatzaile eta ondorio egonkor gisa finkatzea .Ikuspegi sozial nabarmenez jokatzea, (hau, noski, lortuko duen konposizioaren arabera izanen du). Partizipazioari dagokiola, batetik abertzaletasun aperturista -egun gehiengoa-, berritzaile samarra edo bederenik HB bezain latza ez den abertzaletasuna, eta bestetik, Batzarreren hedapenetik haratago iristen diren korrante euskalzale batzuen presentzia izanen lituzke, hemen bilduko liratekeen gizarteko sektoreen arabera, mugaldeko izakera handiagoa edo txikiagoa izanen lukeena. ETA gabe eta hari aurrez-aurre kritika eginez. Instituzioetara joateko borondate argiz, eta, seguruenik, gizarte mugimenduak uztartzekoan eginkizun nabarmenik izanen ez lukeena.*

aperturista, más o menos innovador o no tan bronco como el de HB y con la presencia importante de corrientes vasquistas que van más allá de lo que representa Batzarre y cuyo carácter fronterizo se extenderá o no en el futuro según los sectores sociales que consiga atraer. Sin ETA y en crítica frontal de esta. Con una clara vocación institucional y seguramente sin un papel de primera fila en la articulación de movimientos sociales; creo que una parte de la izquierda de NA-BAI que considera esta faceta fundamental deberá realizarla en otros espacios; a NA-BAI se le puede pedir que favorezca y que no entorpezca esas dinámicas.

### PLANES PARA NA-BAI

Con el resultado conseguido NA-BAI supera la primera prueba: la credibilidad. Ahora necesita definir su espacio. Y debe realizarlo en el interregno existente hasta las forales que se ve condicionado por varios hechos: el tiempo necesario para la construcción de una fuerza nueva, la constitución de algo novedoso por su pluralidad, la propia interinidad de NA-BAI (está clara la actuación en Madrid, pero necesita definir los asideros de su actividad aquí a tres años vista de las forales y municipales). Entra, pues, en un momento constituyente. Necesita diseñar su rumbo, una cierta identidad para la izquierda y el vasquismo, su articulación organizativa. Y lo tiene que hacer en un escenario nuevo e imprevisto. Un escenario que visto en el plazo más corto se ve favorecido por la caída parcial de UPN-PP. Y visto en un tiempo más prolongado le exige adaptarse a los múltiples cambios habidos y abrir una vía navarra propia y diferente de la CAV.

### DEMANDAS DE IZQUIERDA Y VASQUISTA

A mi juicio, NA-BAI necesita impulsar con todas sus fuerzas el tiempo de reforma y de cambio que se intuye. NA-BAI forma parte de esa ola de cambio esperanzador todavía poco clara y difusa que representa el 14-M. Para ello NA-BAI debe responder a las demandas más importantes de la Navarra de izquierdas y vasquista en la presente etapa. Por razones de espacio simplemente enunciaré algunos de estos.

Solemos hablar -y está presente en la agenda de la sociedad- de la necesidad de reformar el Amejoramiento o de alumbrar

un nuevo Pacto para la convivencia de identidades en Navarra donde quepamos todos. Asimismo, es imprescindible abordar del modo más completo y profundo posible el problema de la paz y las tragedias que le rodean siendo conveniente formar una especie de Comisión de la verdad y de la paz que cierre este capítulo desde la verdad, desde la justicia para las víctimas, desde las autocríticas y desde la generosidad de todas las partes, no desde los revanchismos. De igual forma es necesario atacar a fondo las principales desigualdades sociales (inmigración, vivienda, precariedad, atención a sectores necesitados de la ancianidad) o temas como las guerras, feminismo, personas discapacitadas, homosexualidad, sanidad, educación, etcétera.

Sería conveniente formar comisiones, encuentros de trabajo entre las gentes de NA-BAI para debatir y elaborar propuestas. Así se cumplirían varios cometidos: redactar un plan de reformas de calado, crear una cultura común de NA-BAI, aprovechar las energías de su cuerpo social. En paralelo, se debería desplegar iniciativa política en la sociedad, crear opinión pública, generar dinámicas sociales, presentar un programa a la sociedad y al resto de fuerzas navarras. Y estas tareas también deberían contribuir a la construcción de una fuerza con actitudes y valores renovados: respeto mutuo entre las diversas identidades, una articulación interna abierta a las dos identidades que sirva de modelo integrador a la sociedad, una relación fluida e inter-activa entre la acción institucional y la acción social, un nuevo tipo de disidencia en torno a la desobediencia civil, una nueva actitud de colaboración con otras fuerzas progresistas del resto de Euskadi, de Navarra y del Estado español.

### ARTICULACIÓN ORGANIZATIVA

NA-BAI debe afrontar su articulación organizativa. Tiene que comenzar y poner unas bases mínimas en diversas áreas: económicas, infraestructura, una sede, un organismo básico provisional para coordinar y dirigir, un órgano más amplio. Y tiene que iniciar la discusión sobre su estructura de base. Todo esto no reviste mayores problemas.

NA-BAI tendrá que funcionar con criterios pragmáticos, buscando acuerdos amplios siempre que sea posible, preservando su independencia en general, partiendo

de unos acuerdos comunes que dejen al mismo tiempo independencia a sus componentes para expresar sus opiniones y diferencias. Sin embargo, es prematuro prefigurar esquemas organizativos acabados ante realidades todavía poco maduras. Y más bien habrá que ir adecuando el desarrollo organizativo a su realidad social. Por ejemplo es imprescindible avanzar en la articulación de partidos e independientes, pero queda sobre la mesa qué modelo organizativo escoge NA-BAI: algo básicamente fundamentado en los partidos, un sistema asambleario o un modelo mixto.

En perspectiva debería estar abierta a la integración de HB e IU; lógicamente en el caso de HB una vez que se supere el contencioso de ETA. Con PSN, en otro plano diferente, le aguarda una alianza de largo recorrido para impulsar un cambio de envergadura para Navarra

### APERTURA Y REGENERACIÓN

Creo que el nacimiento de NA-BAI, con toda la modestia del mundo, debe significar un movimiento de regeneración en la propia izquierda vasquista y abertzale que deje huella en la sociedad. Por ejemplo, visto desde Batzarre nos parece fundamental dotarle de una orientación de izquierdas en lo real y en lo simbólico. Apostamos de forma expresa por dinámicas no frentistas, fronterizas, pro-vasquistas: desde el punto de vista de los valores tan legítima es la opción pro-vasquista como la pro-navarrista; lo fundamental es que respondan a actitudes y valores plenamente democráticos e igualitarios; ahora bien el carácter más o menos abierto de NA-BAI dependerá de la amplitud de sus apoyos en la izquierda navarra.

Deseamos transmitir una imagen multicolor y atender todas las causas populares sin primacías dogmáticas. Estamos por desarrollar un espíritu renovador en lo nacional y en la izquierda, por impulsar ideas e iniciativas de rebeldía pro-desobediencia civil e insumisión en determinadas situaciones. Por ensanchar la democracia o por experimentar formas alternativas en la práctica de las libertades. El pro-vasquismo de NA-BAI le hará mantener unas relaciones muy estrechas y privilegiadas con organizaciones afines de la CAV; pero ha de hacerlo sin poner en cuestión su vía propia e independiente, su vía navarra.

# POR LA REGULARIZACIÓN, POR LOS DERECHOS HUMANOS, POR EL DERECHO A CIUDADANIA

PARA SOLICITAR LA MODIFICACION DE LA CONSTITUCION EUROPEA, NECESITAMOS

## 1 MILLON DE FIRMAS

**Eta zera eskatzen du:** Europar Konstituzioaren 1-46-4 artikulua aldatzea eta, beraz, «Europar Batasuneko hiritar izango da estatu kide bateko naziotasuna duena ..... dioen lekuan honako hau jasotzea:...

»Europar batasuneko hiritar

izango da estatu kide bateko

egoilarra edo estatu kide bateko

naziotasuna duena»

**Solicitando:** el cambio del Artículo de la Constitución Europea (Art.1-46-4) que dice «Será ciudadano o ciudadana de la Unión toda persona que ostente la nacionalidad de un estado miembro» por el de...

...»Será ciudadano o ciudadana

de la Unión toda persona residente

en el territorio de un estado miembro

o que ostente la nacionalidad

de un estado miembro»

Las migraciones han sido un hecho social constante en la historia de la humanidad, contribuyendo a la riqueza económica y cultural de las sociedades en las que se han integrado. En España, como en el resto de Europa, las personas inmigrantes, tengan o no permiso de residencia, suponen una importantísima contribución social, cultural, económica y demográfica al futuro común.

Sin embargo, en pleno siglo XXI, estas personas que, en muchos casos, llevan varios años viviendo en los países europeos, trabajando y pagando sus impuestos, contribuyendo a la construcción de la comunidad social y política de nuestras ciudades, no han conseguido superar la frontera que les considera personas de «segunda categoría».

A estos hombres y mujeres se les niega la ciudadanía y, por tanto, el acceso a los derechos en igualdad de condiciones que los nacionales, y la capacidad de participar en los asuntos públicos que a todos afectan. El propio proyecto de Constitución Europea, al recoger que será ciudadano de la UE «toda persona que ostente la nacionalidad de un Estado miembro», excluye de la ciudadanía a más de 15 millones de personas naturales de terceros países.

Los tres pilares básicos de la ciudadanía europea son los derechos civiles (el Estado de Derecho), los derechos sociales (el Estado del Bienestar) y los derechos políticos (el Estado Democrático). Cuando se niegan estos derechos a las personas inmigrantes, cuando no se contemplan mecanismos de promoción social y de participación política, se les está relegando a una situación de inferioridad jurídica que genera marginación social y da lugar a reacciones xenófobas entre la población autóctona.

Es necesario superar esa situación injusta y generadora de conflictos. Es necesario avanzar en la ciudadanía, entendida como sentido de pertenencia a la comunidad, rompiendo con la visión instrumental de la inmigración que sólo tiene en cuenta los intereses del mercado de trabajo y que contempla su presencia como algo provisional.

**Para más información, podeis poner os en contacto con PAPELES DERECHOS DENONTZAT, o con cualquiera de las organizaciones que forman parte del colectivo: SOS Racismo, Secretariado Diocesano Gitano, Haldy Fotty, Centro Argentino, Asociación Colombiana, Ritmo y Cultura, Asociación Musulmana, colectivo Arabe Bereber, Asociación Venezolana, ESK, CGT, STTE-EILAS, ELA, EHNE**

Esa pertenencia a la comunidad implica ser sujetos de derechos y deberes, con plena participación en la vida social, política, económica y cultural del lugar donde se reside. Por ello creemos imprescindible que la ciudadanía europea esté asociada a la residencia estable en los países de la UE, y no a la nacionalidad.

Pero, junto a esto, hay otra cuestión que es incluso más urgente: hacer asequible la condición de residente para cientos de miles de personas que hoy no tienen ni siquiera esa posibilidad. La situación de irregularidad de cientos de miles de inmigrantes es el más grave problema al que debe enfrentarse la política migratoria en España.

Se ha convertido ya, además, en un factor estructural, originado en primer lugar por la propia normativa de extranjería, que imposibilita en la práctica el ejercicio legal del derecho humano a la emigración. Y en segundo lugar por las características de la economía española, en la que el sector sumergido supera el 30% y demanda una mano de obra sin derechos y de bajo coste. Las últimas reformas de la Ley de Extranjería, lejos de actuar sobre esas causas, no han hecho más que agravar las condiciones para estas personas que, supuestamente, no pueden ni siquiera trabajar en esa economía irregular y sumergida. Además, la lentitud de la Administración en la renovación de permisos, las enormes trabas burocráticas y las altas dosis de arbitrariedad, provocan que muchos inmigrantes que tuvieron permiso de residencia no puedan renovarlo y vuelvan otra vez a la irregularidad.

Estas personas se encuentran sin salida alguna. No se les reconoce ni el derecho a existir, ignoradas por la Administración para todo excepto para ser perseguidos. Condenadas a la clandestinidad y a la marginación, privadas de derechos, son presa de los explotadores. Y a ello se une el miedo constante a la policía, a verse expulsadas, a vivir escondidas. Las situaciones de angustia, que llevan a trastornos mentales, empiezan ya a aparecer.

A comienzos del siglo XXI los Derechos Humanos han encontrado una nueva frontera que es preciso derribar: se trata de que las personas inmigrantes tengan «derecho a tener derechos». Y para ello es urgente establecer algún mecanismo estable y razonable que permita la regularización de los inmigrantes «sin papeles» que se encuentran viviendo de forma estable en España.

Por todo lo dicho, los colectivos, entidades, plataformas y redes que a nivel estatal nos hemos adherido a esta campaña os pedimos también la adhesión a la misma.

*Baina egoiliarren baldintza hori posible izan dadin eta kontzeptuak gure artean bizi diren guztiak barne har ditzan, irregulartasunaren gurgil zoroa hautsi beharra dago, zeren irregulartasun egoera eta ezkutuko ekonomia baitira Estatu espainiarreko atzeritartasunaren egungo loge eta araudien ondorioak.*

*«Paperik gabeko» en egoera erregru-larizatu beharra dago, horrela beraz, berriro aztertu behar dira migrazioa-ren errealitateari bizkarra ematen*



*dioten legeak, egoera erregularran dauden 28.000 laguni eta egoera irregularrean dauden beste 11.000 laguni oinarrizko eskubideak ukat-zen dizkietenak alegia.*

*Atzeritartasunaren legearen azken erreformek, kari horiei aurre egin beharrean, ezkutuko ekonomia irregularrean lan egitera beharturik daudenen baldintzak gaizkiagotu dituzte. Gainera, dela Administrazioak baimenak tramitatzean erakutsi duen atzerapena-gatik, dela eragozpen burokratiko eta ikaragarritzko bidegabekeria-gatik, egoitza-baimena zuten etorkin askok ezin izan dute baimen hori berriztatu eta, beraz, irregulartasun egoerara itzuli dira halabe-harrez.*

*Egoera bidegabe eta gatazka-sortzaile hau gairitu behar dugu. Hiritartasuna erkidegoaren barruko pertentzi sentimendu bezala ulertu behar dugu.*

*Erkidegoaren barruko pertentzi sentimendu honek berekin dakar eskubide eta betebeharren subjektu izatea eta bizilekuko bizitza sozial, politiko, ekonomiko eta kulturean partaidetza osoa izatea.*

3 de junio de 1979

# GALDYS EN NUESTRO CORAZON 25 AÑOS DESPUES

MILAGROS RUBIO

Aquel tres de junio amaneció radiante. A pesar de los controles por la mañana y los desvíos kilométricos ordenados por la guardia civil y sufridos por muchos de quienes llegaban de fuera al Paseo del Prado tudelano, ignorábamos los nubarrones que se cernían sobre la jornada, que convocaba en Tudela al movimiento ecologista y antinuclear. Por aquel entonces, además del proyecto de central nuclear en Lemoiz, se proyectaba otra en Tudela en el Soto de Arguedas. Y, por supuesto, ahí estaban ya el polígono de tiro de las Bardenas, y el Ebro con la central nuclear de Sta María de Garoña aguas arriba y con vertidos de empresas químicas entre otras. Había motivos de sobra para haber elegido Tudela como sede del día internacional del Medio Ambiente.

Mercadillo, teatro, canciones... nos acompañaron desde la mañana temprano. Tras la comida, la mayoría dormitaba una siesta plácida en el Prado mientras algunos

resistentes disfrutaban aún del espectáculo de teatro a la espera de la próxima intervención de Mario Gaviria. De repente el escenario cambió. La s FOP, la mayoría venidos de fuera, se desplegó incluso por tejados y vía del tren. Fue impresionante. Tudela jamás había visto algo semejante. Parecía una película de miedo en la que alguien hubiera maquinado que en el momento más sosegado de la jornada, con la gente confiada y esparcida relajadamente, era un instante adecuado para crear la máxima confusión y tensión. Avisaron por un megáfono que había cinco minutos para disolverse. ¿Disolverse? La gente que dormitaba dispersa a la sombra de los árboles se reagrupó como pudo intentando buscar sus autobuses y vehículos. Antes de transcurrir el tiempo anunciado empezó la violenta e injustificada actuación policial.

La gente de Tudela no daba crédito a lo que veía. Muchos vecinos y vecinas habían visitado el recinto del Prado y habían comprobado el ambiente pacífico y festivo en el que habían transcurrido las horas, y vieron con sus propios ojos la injustificada actuación policial. La indignación se apoderó de todos. Las señoras mayores reñían a los policías que golpeaban a cualquiera. En el dantesco episodio, los jóvenes intentaron marchar hacia el polígono de tiro unos y a sus autobuses otros. Ante la imposibilidad, un grupo optó por hacer una sentada en el puente del Ebro, junto a la papelera. En ese momento un compañero concejal y yo intentábamos, sin éxito, hacer valer nuestra recién estrenada condición de cargo público para pedir a la policía su retirada. Estábamos bajo el puente de la vía, junto al Prado, cuando sonó el disparo. Al poco el coche rojo de una conocida compañera, llevaba a Gladys buscando desesperadamente la ayuda ya imposible. Acudimos a urgencias del ambulatorio. Allí se

desvivían por hacerle vivir. Pero llegó su último aliento. Gladys murió cuando la vida le esperaba. Su juventud fue truncada, segada de golpe. Su último aliento pugnando con fuerza por seguir, quedó grabado en nuestra retina, nuestro oídos, nuestro corazón.

Luego llegó la familia, la represión de nuevo incluso en el funeral. Enrique y Eugenia solo tenían ojos para el dolor. A día de hoy continuamos sintiéndonos en deuda con ellos, y seguimos estando a su lado aunque Enrique se marchase un día junto a Gladys desde su bicicleta. Tampoco olvidamos a Paquita y Pablo. Y a tantos nuevos amigos que Gladys nos brindó. Aparecieron también los que no eran amigos. Comenzaron las amenazas de muerte, los seguimientos, las multas gubernativas, las constantes citaciones policiales. Todo era una nimiedad ante lo sucedido a Gladys y lo que estaba por venir con la versión oficial de los hechos. El disparo, efectuado por un guardia civil, entró por la nuca y salió por la nariz. Sin embargo, en una acostumbrada versión oficial proveniente de tiempos anteriores y que extendió su sombra ese negro día, el disparo fue involuntario y en defensa propia. Numerosos testigos corroboraron la versión no oficial. Pero, hoy por hoy, la madre de Gladys tiene como única causa de la muerte de su hija en el acta de defunción oficial, una "parada cardiorrespiratoria". Más dolor al dolor.

Interiorizamos en nuestra conciencia lo que algunos ya intuíamos. Que el poder no está para defender al ciudadano de a pie en estos casos. Que la violencia orquestada puede acabar, voluntaria o involuntariamente, con cualquier sonrisa. Lo cruel y absurdo de arrebatar vidas humanas. Dispare quien dispare la bala, con o sin uniforme, con o sin permiso de armas. Lo injusto del abuso de autoridad y de la intolerancia. La indefensión ante el abuso de poder. La fragilidad inmoral del poder sin control. La solidaridad como único e insuficiente consuelo.

Veinticinco años después, Gladys no ha sido reparada moralmente por Gobierno alguno, por ende, gobierno-jefe de quien disparó el arma. Una vez más, al exigir justicia y reparación moral, no deseamos venganzas, pero sí justicia y reconocimiento de los hechos. El Ayuntamiento de Donosti, con la



Gladys en una jornada reivindicativa de la bici



Milagros Rubio junto a la madre de Gladys el día de su funeral

concesión de la medalla a Gladys, recogida por su madre, y en alguna medida ahora el de Tudela al aprobar dirigirse al Congreso de los Diputados para solicitar que Gladys sea equiparada en reconocimiento y derechos con las víctimas del terrorismo, han dado un pequeño paso en la dirección adecuada. El hecho de que un cuarto de siglo después de lo sucedido, continúe igual la versión oficial, es una muestra de que hay mucho que profundizar y ampliar en el funcionamiento democrático. ¿Qué hace intocables y sagradas este tipo de cuestiones? Hay poderes fácticos que siguen pendiendo sus alargadas sombras. Si algún día se logra hablar de todo ello con naturalidad, sin que quien se solidarice con las víctimas de actuaciones policiales sea considerado poco menos que colaborador de otro tipo de violencias igualmente condenables, ni quien lo haga con las víctimas de otras organizaciones armadas sea considerado indeseable por otros, habremos crecido como personas. Y si algún día se considera oficialmente que la muerte de Gladys y otras ocurridas en circunstancias muy similares son tan injustas y dignas de atención gubernamental como las de cualquier otra víctima de la violencia, la democracia habrá dado un paso de gigante.

Veinticinco años después, el escenario ribero que Gladys dignificó y tuvo tan poca oportunidad de transitar, continúa necesitando muchos esfuerzos a favor del medioambiente: centrales térmicas, polígono de tiro, empresas químicas, proyectos de plantas contaminantes... son parte a despejar del paisaje al que aspiramos. El próximo

“domingo 6 de junio”, la Asamblea Anti-polígono llevará a cabo su XVII Marcha al Polígono de tiro de las Bardenas. La marcha, como todos los actos de la semana,

muy en especial el sencillo y sentido homenaje que le tributaremos a las 10h 30' de ese mismo día 6 en el puente del Ebro, donde cayó mortalmente herida.

Aquel tres de junio marcó un antes y un después en la historia de Tudela. Gladys entró a formar parte fundamental del movimiento ecologista vasco y de la historia de la ciudad ribera. El Ayuntamiento lo reconocerá con una placa. Su memoria forma parte inseparable de la nuestra. Gladys vive en nuestro corazón y en nuestros esfuerzos por lograr un mundo más amable, limpio, justo, pacífico, humano. Por la vida, el sol, el agua, y la libertad. Gladys gogoan zaitugu.

*Gure kontzientzian barneratu genuen lehenagotik ere batzuek susmatzen genuena. Kasu hauetan boterea ez dagoela oinezko hiritarra defendatzeko. Bortizkeria orkestratuak azkena ematen ahal diola, nahita edo nahigabe, nornahiren irriñoari. Giza bizitza ebastea zeinen zentzugabe eta zitala den. Tiroa edozeinek jota ere, uniformeak izan nahiz ez izan, arma baimena izan nahiz ez izan. Autoritateen gehiegikeria eta intolerantzia ez direla bidezkoak. Indefentsioa botere gehiegikeriaren aurrean. Kontrol gabe boterearen inmoralitate ahula. Elkartasuna kontsolagarri bakarra, aski ez izanda ere.*

## A PROPUESTA DE BATZARRE, EL 28 DE MAYO, EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE TUDELA, APROBO - CON LA ABSTENCIÓN DE UPN EN EL PRIMER PUNTO - LA SIGUIENTE MOCIÓN

(...) El Ayuntamiento de Tudela debe gratitud y reconocimiento a la figura de Gladys, que murió en nuestra ciudad por su defensa mediante movilizaciones pacíficas de la ecología y al medio ambiente, por su aportación al trabajo por dismantelar el polígono de tiro de las Bardenas, y por su oposición a la entonces proyectada central nuclear en el Soto de Arguedas. Por ello, en este 25 aniversario, proponemos el debate y votación de los puntos siguientes:

- **1)** Instar al Congreso de los Diputados a que lleve a cabo las reformas o iniciativas legales oportunas, para que Gladys del Estal sea equiparada con las víctimas del terrorismo en su reconocimiento y tratamiento.
- **2)** Colocar una placa conmemorativa en la calle Gladys en memoria de Gladys del Estal, que diga: **Tudela a Gladys: por el sol, el agua, la tierra y la libertad.**
- **3)** Enviar los acuerdos aprobados a la madre de Gladys del Estal, al Congreso de los Diputados y a los medios de comunicación.

## ANTE LAS ELECCIONES EUROPEAS

Habiendo recibido la propuesta para la formación de una plataforma denominada «Euskal Herria BAI» por parte de Aralar y posteriormente otra propuesta a través de la prensa para acudir dentro de sus listas la Permanente de Batzarre ha acordado lo siguiente:

1) Batzarre no concurrirá a las elecciones europeas ante la magnitud de votos necesarios para obtener representación o para acercarse a la misma (alrededor de 350.000 votos) y al no percibir entre las posibles ofertas existentes sintonía política suficiente en unos casos o la consistencia de una viabilidad electoral mínima en otros.

2) Declinamos la invitación de Aralar a ser incluidos en sus listas por el modelo de relación que, al parecer, se nos propone y por las razones expuestas en el punto anterior.

3) Batzarre no se compromete con ninguna opción ante la petición de voto.

4) Por último deseamos y esperamos que no se implique para nada a NA-BAI en polémicas por este evento. Máxime cuando hasta la fecha nadie ha planteado en su seno ninguna opción.

6 - 5 - 04

## SANZ Y LA DISPOSICION TRANSITORIA IV

Ante las declaraciones del Sr. Sanz sobre la disposición transitoria IV y la disposición del Ministro de las Autonomías a analizar el tema: “Batzarre considera que el hostigamiento unilateral al vasquismo navarro es mala vía para la convivencia”

Conviene recordar, en primer lugar, que el derecho de la ciudadanía navarra a decidir si desea o no la unidad con CAV (Comunidad Autónoma Vasca) –plasmado en la Transitoria IVª de la Constitución con la exigencia abusiva de una mayoría absoluta del parlamento navarro- fue arrancado a la derecha navarra y al Estado plagado de franquistas. Y precisamente la no puesta en practica de la misma así como el no sometimiento a refrendado ciudadano del Amejoramiento amparado en un etno-foralismo antidemocrático ha sido motivo de frustración y ha sido vivido como trato displicente en las filas del vasquismo navarro.

Conviene recordar, en segundo lugar, que en principio todo es legítimamente replanteable. Así lo vemos quienes abogamos por una reforma profunda del Amejoramiento y de la constitución. Pero la derogación de ese derecho de modo unilateral, en frío, con la intención de arrebatar ese derecho al vasquismo y sin poner encima de la mesa un tratamiento general del problema fue iniciada por un parlamentario de la extrema derecha de UPN con el fin de golpear al vasquismo. Y posteriormente gente como Sanz lo ha esgrimido conscientemente como arma arrojadiza.

En tercer lugar, no es de recibo que el Sr. Sevilla, miembro del PSC, abogue en Catalunya por un proceso incluyente y mesurado de todas las sensibilidades catalanas, por lo que aquí no debería

dar por buenas, medidas unilaterales que llevarían a callejones de cuya ineptitud y confrontación absurda ya sabemos bastante.

Por último, a juicio de Batzarre, Navarra necesita un pacto guiado no por la guerra de identidades, sino por valores democráticos e integradores como son el reconocimiento del pluralismo de identidades nacionales existente (en Navarra o en el conjunto de Euskadi), el respeto mutuo, la aceptación de la mayoría y las garantías para la minoría, la puesta en practica del principio de concesiones mutuas, la ausencia de cualquier forma de presión o ventajismo ajeno a la voluntad de la población (especialmente el ejercido por la violencia política o por cualquier otra vulneración de los derechos humanos desde las instituciones).

26 - 5 - 04

## CONTRA LA ILEGALIZACION DE HERRITARREN ZERRENDA

Desde Batzarre consideramos una mala vía la de la ilegalización de HZ. No creemos que sea conveniente impedir la presentación de una lista electoral que ha sido avalada por miles de ciudadanos y que han cumplido todos los requisitos legales. Más teniendo en cuenta que lo único que se esgrime es el prejuicio y el clima social “anti-terrorista”. Es negativo para cualquier democracia impedir de modo persistente el libre desarrollo de organizaciones políticas y más grave aun acostumbrarse a ello por parte de la ciudadanía.

La ilegalización de Herritarren Zerrenda supone continuar por un mal camino para facilitar una solución a fondo - esto es sin venganzas y sin revanchismos – del contencioso actual en claves de futuro estable y de una democracia sólida y respetuosa con mayorías y minorías.

Este tipo de vía nos alejan del camino de la paz que indiscutiblemente tiene que ser un camino distensionado. Estas actuaciones, así como la violencia y la persecución ejercida por ETA hacia concejales del PP y del PSOE y otras personas que defienden proyectos nacionales distintos, nos alejan de la paz que nunca surge de la derrota del adversario, alimentan la crispación, el enfrentamiento y el sufrimiento para ambas partes.

Hace falta un cambio de rumbo profundo por ambas partes en base a una reconsideración exquisitamente democrática. El gobierno debe dejar muy clara la viabilidad de todos los proyectos políticos, incluido el independentista, si ésa es la voluntad democráticamente expresada por el pueblo vasco y ETA debe reconocer la pluralidad de identidades de Euskal Herria y su legitimidad con todas las consecuencias –ya que hoy atenta gravemente contra esa pluralidad- y renunciar a imponer mediante la violencia sus tesis.

Por último, desde Batzarre incidimos en nuestras críticas hacia esta medida y esperamos, desde luego, que este tipo de actuaciones nosean la marca de ese nuevo talante tan abanderado por el gobierno central.

28 - 5 - 04





# **inmigrantes: 15 millones de personas ciudadanos de tercera**

- **No a la ley de extranjería**
- **Regularización de las personas sin papeles**
- **Derechos ciudadanos para residentes**

Cartel editado durante la campaña de las

**ZUTIK** 

 **batzarre**